

DESDE NUEVA YORK

Fracaso del liberalismo

Los socialistas expulsados del Parlamento

En lugar preferente, debido a su importancia, publicamos la crónica en que nuestro corresponsal en los Estados Unidos, señor Graña, refiere cómo y por qué fueron expulsados del Parlamento de Albania los diputados socialistas.

El acto del Parlamento es perfectamente legal; la discrepancia es respecto a su oportunidad y a su espíritu. El asamblearismo de la Asamblea fue tan unánime que cuando el jefe del grupo socialista intentó hablar para pedir una explicación de lo que con ellos se hacía, no se lo permitieron; llegando a decirle: «Speaker» que no siendo ya miembros de la Cámara no podían pronunciar ni una palabra allí dentro.

Mientras la campaña contra toda clase de volochismo se ha desarrollando sin graves incidentes y con aplauso de la inmensa mayoría del pueblo americano...

La cosa no es para menos. Los hombres que forman la Asamblea de diputados del Estado de Nueva York, con el sentido práctico característico de su país, han visto en los diputados socialistas...

Sea como fuere, es un precedente de enorme importancia que repercutirá en todos los Estados de la República; las cuestiones de Derecho político que suscita y aun de Ética social saltan a la vista...

Mientras la campaña contra toda clase de volochismo se ha desarrollando sin graves incidentes...

Manuel GRAÑA (Eugenio)

Nueva York, enero, 1920.

EL GESTO DEL KRONPRINZ

El Kaiser lo ignoraba

Wilson contestará el domingo

(SERVICIO RADIODIAGRAMICO)

LA HAYA, 11.—Se sabe de buena procedencia que el ex Kronprinz ha enviado su telegrama a los jefes de los Estados aliados y asociados...

NUEVA YORK, 11.—En los círculos oficiales se dice que el presidente Wilson tiene la intención de contestar al mensaje del ex Kronprinz...

Continúa siendo muy grave, sin que se pueda predecir qué solución haya de tener. Para que los lectores se puedan dar cuenta de la gravedad del momento...

La situación política

Continúa siendo muy grave, sin que se pueda predecir qué solución haya de tener. Para que los lectores se puedan dar cuenta de la gravedad del momento...

En cambio, a despedir al general Weyler no fueron sino los jefes y oficiales del Estado Mayor Central. Ni el capitán general de Madrid estuvo presente...

En el Congreso se trató ayer del asunto por varios diputados, singularmente por el señor Ventosa, con notable acierto; aunque conviene reconocer que el señor Allende-Borja estuvo en su puesto.

La marcha de los sucesos políticos depende de lo que hoy ocurra en Barcelona. Puede ocurrir nada... material, y puede ocurrir mucho.

Una injusticia

El diputado socialista señor Ríos, en la sesión del martes, aludiendo al problema agrario de Andalucía, dijo que en el tiempo del último Gobierno del señor Maura...

FRANCIA Y ESPAÑA

Nuevo embajador

PARIS, 11.—Monsieur de Saint Aulaire, ministro que fué en Bucarest, ha sido nombrado para sustituir a monsieur Alapeite en Madrid.

Tan pronto como el Rey de España haya dado su beneplácito, se firmará el decreto del nombramiento de monsieur de Saint Aulaire.

El descanso dominical de la Prensa

Los estimados colegas «A B C», «La Acción» y «La Tribuna» hablan en sus números de ayer sobre la práctica del descanso dominical de la Prensa.

Los desacuerdos hermenéuticos son irreducibles, y es al ministro de la Gobernación a quien toca decidir entre las varias interpretaciones, practicadas por diversos periódicos, del real decreto y de la real orden aclaratoria.

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico, pero no fija tiempo para la duración de la tirada...

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico...

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico...

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico...

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico...

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico...

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico...

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico...

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico...

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico...

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico...

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico...

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico...

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico...

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico...

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico...

En el momento en que se rege la aplicación del decreto italiano se ordena que a las cinco de la mañana esté cerrado el periódico...

Aumentan las protestas en Barcelona

HOY SERA LA MANIFESTACION

Lord Curzon pide la revisión del Tratado

ESPAÑA.—EN MADRID.—Llegó de Barcelona el general Tourné, que, según parece, viene a consignar la protesta de los Somatenes contra el relevo del general Miláns del Bosch.

EXTRANJERO.—Se ha nombrado embajador de Francia en Madrid a M. Saint Aulaire (París). Lord Curzon ha rechazado el sufragio femenino, en referéndum popular (Basilea).

LOS CULPABLES

Opinión de «L'Osservatore»

«L'Osservatore Romano» publicó el día 7 bajo el título de «los Responsables» un artículo, cuyos son estos párrafos:

«¿Cuál de los jueces podría juzgar a imparcialidad? ¿Cuál de los beligerantes puede afirmar de buena fe que sus objetivos no han cometido delitos que exceden lo que la guerra puede justificar?»

«¿Qué ejército en campaña, desde que el mundo es mundo, no ha cometido los excesos más repugnantes, empezando por el emperador Napoleón I, que hizo matar a sus mismos soldados, enfermos en los hospitales de Bruselas, para que no los matasen los franceses?»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

«Un senador americano, dicen los periódicos, rehusaba dar su voto al Tratado porque en éste no se nombra a Dios. Este hecho socialista, de que en un documento tan solemne no se reconociera que hay un Juez Supremo, que juzga a los hombres y a las naciones...»

NOTAS POLITICAS

Salida del general Weyler

«No es cuestión militar.—El relevo de Miláns del Bosch significa el triunfo de los Sindicatos, y a esto nos oponemos todos.» (Palabras de don Alfonso Sala.)

Indignación enorme. Noticias fidedignas nos permiten asegurar la desagradable impresión que ha causado entre el elemento militar y civil de Barcelona, la dimisión del capitán general Miláns del Bosch.

En Barcelona se estima como una torpeza del Gobierno, el haberle aceptado la dimisión al general Miláns del Bosch, pues aunque ha salido de un conflicto político en otro de mucha mayor gravedad, por las derivaciones que puede traer el haber satisfecho el amor propio del conde de Romanones.

De la guerra completa se habla en Barcelona la inmediata sustitución del capitán general, nombrando apresuradamente al general Weyler, del que no se tiene la absoluta seguridad que pueda encargarse del mando.

Ha consultado el Gobierno el efecto que produciría el relevo de Miláns del Bosch en Barcelona, Madrid y otras poblaciones.

No consta que al lado del elemento militar de Barcelona estén todas las guarniciones de España, y, además, van a la vanguardia del movimiento de protesta todos los elementos civiles que desean orden y tranquilidad.

El viaje del general Tourné pasó desapercibido a la guarnición de Barcelona, que en aquel momento esperaba el resultado de una reunión importante, que se celebró en el cuartel militar, en donde imperó el criterio en todo conforme con el acordado por la junta de generales. Esta comisión al general Tourné para que expusiera al ministro de la Guerra la verdadera situación de aquella capital en los actuales graves momentos.

La actitud dignísima del general Miláns del Bosch, sacrificándose por no crear un conflicto a su majestad el Rey, ha sido olgudísima, no sólo entre el elemento militar, sino entre todas las personas de orden y Somatenes de Barcelona.

La indignación de toda la capital contra el conde Romanones, es grandísima.

UNA CONFESION

Dice Gustavo Hervé en «La Victoria»: «El Parlamento se ha acordado que tenemos tres más urgentes que el recomenzar a coque curar desde que en el día de la Iglesia unificada (alude a los socialistas) se ha hecho tan escandalosamente un nacional, la Iglesia Católica se ha hecho mucho más simpática a gran número de republicanos liberales. Nuestros bolcheviques han realizado este milagro.»

UNA CEREMONIA

BARCELONA, 11.—En la capilla del Palacio Episcopal, y con el ceremonial de rúbrica se celebró esta mañana el acto de prestar juramento al ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, doctor Reig, como solemnidad previa de la elevación a la silla metropolitana de Valencia.

Tomó juramento el Dean de esta Santa Iglesia Catedral, doctor Llopis, y fueron testigos el Vicario general de esta diócesis y el canónigo, doctor Sendra.

DELEGADOS EN MADRID

RECIBIMIENTO SIGNIFICATIVO. Ayer mañana, en el expreso de Barcelona llegó, acompañado de su ayudante, el general Tourné, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la capital catalana.

Un ayudante del ministro de la Guerra fué a esperarlo a la estación del Mediodía, en donde se encontraban casi todos los jefes de cuerpo de la guarnición de Madrid, el teniente general Primo de Rivera, varios generales de la plaza y gran número de jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de Madrid. El acto ha constituido una imponente manifestación de adhesión al unánime sentir de todo el elemento militar de Barcelona.

El general Tourné fué saludado por todos los presentes y en el automóvil del ministro de la Guerra se trasladó al palacio de Buenavista, celebrando una larga conferencia con el general Villalba.

Después el ministro visitó al presidente del Consejo. La misión que el general Tourné trae es—según parece—significar al Gobierno que los Somatenes protestan con la mayor energía de la dimisión obligada del general Miláns del Bosch, estando aquellos elementos decididos a impedir por todos los medios que el capitán general deje el mando a consecuencia de intrigas y habilidades de la baja política, añadiéndose que la guarnición de Barcelona ve con muy buenos ojos a actitud de los Somatenes, cuya opinión compartió.

Al conocer estas noticias se han hecho muchos comentarios de la actitud de los citados elementos de la ciudad condal y se daba como seguro el planteamiento, ayer mismo, de la crisis total, afirmándose que el general Weyler tampoco marchará hoy a Barcelona.

CONFERENCIAS EN GUERRA

El capitán general de la región, señor Aguilera, terminada la audiencia militar en Palacio, se trasladó al ministerio de la Guerra, donde conferenció extensamente con el ministro.

Durante la mañana de ayer estuvieron en el palacio de Buenavista otros muchos generales, celebrando conferencias con el general Villalba.

EL SEÑOR SALA EN PALACIO

Ayer mañana llegó de Barcelona el presidente de la Unión Monárquica de Cataluña, don Alfonso Sala, quien inmediatamente marchó a Palacio para cumplir su misión.

No pudo ver al Soberano el señor Sala, por estar su majestad recibiendo a...

«No es cuestión militar.—El relevo de Miláns del Bosch significa el triunfo de los Sindicatos, y a esto nos oponemos todos.»

(Palabras de don Alfonso Sala.)

Indignación enorme

Noticias fidedignas nos permiten asegurar la desagradable impresión que ha causado entre el elemento militar y civil de Barcelona, la dimisión del capitán general Miláns del Bosch.

En Barcelona se estima como una torpeza del Gobierno, el haberle aceptado la dimisión al general Miláns del Bosch, pues aunque ha salido de un conflicto político en otro de mucha mayor gravedad, por las derivaciones que puede traer el haber satisfecho el amor propio del conde de Romanones.

De la guerra completa se habla en Barcelona la inmediata sustitución del capitán general, nombrando apresuradamente al general Weyler, del que no se tiene la absoluta seguridad que pueda encargarse del mando.

Ha consultado el Gobierno el efecto que produciría el relevo de Miláns del Bosch en Barcelona, Madrid y otras poblaciones.

No consta que al lado del elemento militar de Barcelona estén todas las guarniciones de España, y, además, van a la vanguardia del movimiento de protesta todos los elementos civiles que desean orden y tranquilidad.

El viaje del general Tourné pasó desapercibido a la guarnición de Barcelona, que en aquel momento esperaba el resultado de una reunión importante, que se celebró en el cuartel militar, en donde imperó el criterio en todo conforme con el acordado por la junta de generales. Esta comisión al general Tourné para que expusiera al ministro de la Guerra la verdadera situación de aquella capital en los actuales graves momentos.

La actitud dignísima del general Miláns del Bosch, sacrificándose por no crear un conflicto a su majestad el Rey, ha sido olgudísima, no sólo entre el elemento militar, sino entre todas las personas de orden y Somatenes de Barcelona.

La indignación de toda la capital contra el conde Romanones, es grandísima.

UNA CEREMONIA

Dice Gustavo Hervé en «La Victoria»: «El Parlamento se ha acordado que tenemos tres más urgentes que el recomenzar a coque curar desde que en el día de la Iglesia unificada (alude a los socialistas) se ha hecho tan escandalosamente un nacional, la Iglesia Católica se ha hecho mucho más simpática a gran número de republicanos liberales. Nuestros bolcheviques han realizado este milagro.»

UNA CEREMONIA

BARCELONA, 11.—En la capilla del Palacio Episcopal, y con el ceremonial de rúbrica se celebró esta mañana el acto de prestar juramento al ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, doctor Reig, como solemnidad previa de la elevación a la silla metropolitana de Valencia.

Tomó juramento el Dean de esta Santa Iglesia Catedral, doctor Llopis, y fueron testigos el Vicario general de esta diócesis y el canónigo, doctor Sendra.

DELEGADOS EN MADRID

RECIBIMIENTO SIGNIFICATIVO. Ayer mañana, en el expreso de Barcelona llegó, acompañado de su ayudante, el general Tourné, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la capital catalana.

Un ayudante del ministro de la Guerra fué a esperarlo a la estación del Mediodía, en donde se encontraban casi todos los jefes de cuerpo de la guarnición de Madrid, el teniente general Primo de Rivera, varios generales de la plaza y gran número de jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de Madrid. El acto ha constituido una imponente manifestación de adhesión al unánime sentir de todo el elemento militar de Barcelona.

El general Tourné fué saludado por todos los presentes y en el automóvil del ministro de la Guerra se trasladó al palacio de Buenavista, celebrando una larga conferencia con el general Villalba.

Después el ministro visitó al presidente del Consejo. La misión que el general Tourné trae es—según parece—significar al Gobierno que los Somatenes protestan con la mayor energía de la dimisión obligada del general Miláns del Bosch, estando aquellos elementos decididos a impedir por todos los medios que el capitán general deje el mando a consecuencia de intrigas y habilidades de la baja política, añadiéndose que la guarnición de Barcelona ve con muy buenos ojos a actitud de los Somatenes, cuya opinión compartió.

Al conocer estas noticias se han hecho muchos comentarios de la actitud de los citados elementos de la ciudad condal y se daba como seguro el planteamiento, ayer mismo, de la crisis total, afirmándose que el general Weyler tampoco marchará hoy a Barcelona.

CONFERENCIAS EN GUERRA

El capitán general de la región, señor Aguilera, terminada la audiencia militar en Palacio, se trasladó al ministerio de la Guerra, donde conferenció extensamente con el ministro.

Durante la mañana de ayer estuvieron en el palacio de Buenavista otros muchos generales, celebrando conferencias con el general Villalba.

No pudo ver al Soberano el señor Sala, por estar su majestad recibiendo a...

LO DEL DIA

Llegan locomotoras

VIGO, 11.—Ha llegado el vapor yanqui «American Sport», con 5.600 toneladas de mercancías, entre ellas locomotoras completas para el ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

Real orden de 30 de abril de 1919 dando disposiciones para regular los contratos de la recolección de la cosecha, así como el trabajo de los obreros forasteros y el seguro contra las pérdidas de cosecha por actos de violencia.

Real orden de 22 de mayo convocando concurso para premiar a los capataces y obreros prácticos en el cultivo del algodón en la provincia de Sevilla.

Real orden de 2 de junio ordenando la práctica por los ingenieros de una información para conocer la distribución superficial de la propiedad rústica, su productividad actual y las posibles mejoras de su explotación, en Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba, Jaén, Málaga y Salamanca.

Real decreto de 6 de junio creando en Sevilla una Junta social de riegos en el valle inferior del Guadalquivir.

Real decreto de 12 de junio disponiendo la creación de Bolsas del trabajo agrícola en 22 Cámaras Agrícolas de Andalucía y Extremadura.

Real decreto de 12 de junio creando la Junta social de riegos en el valle de los ríos Guadalquivir y Guadalquivir.

Real decreto de 3 de julio creando la Junta social de riegos del pantano de Guadalupe, en Córdoba.

Proyecto de ley de 11 de julio estableciendo reglas para impedir los abusos advertidos en ciertas provincias andaluzas en el contrato de subarriendo.

El señor Ríos comprenderá que en noventa días, y sin estar constituido las Cortes, no es fácil ir más allá de una ley de siembra. En esta parece que no andará remiso aquel Gobierno. Si el señor Ríos digna leer los extractos de la información de los ingenieros que hace poco tiempo publicó EL DEBATE, fácilmente advertirá hacia dónde se orientaba aquella política, y como procuraba buscar para su desenvolvimiento una segura base de orden técnico.

Claro que, además de decretar todo esto, el Gobierno envió a Andalucía las fuerzas necesarias para asegurar la libertad del trabajo y lograr la recolección de la cosecha, cosa bien dudosa cuando aquel Gabinete juró. Pero eso es precisamente lo que distingue a los hombres de Gobierno de los teorizantes y doctrinarios. Y quienquiera que se proponga hacer una labor positiva tendrá que proceder como aquel Gobierno, arrojando en las leyes cauces para el nuevo derecho, y manteniendo con la fuerza la tranquilidad pública.

Hacer una política exclusiva de Guardia civil, olvidando la evolución jurídica, que tanto urge, sería obra de verdugos; pero abstraerse en las fórmulas jurídicas, olvidando la bienhechora misión de la Guardia civil, sería labor de inasos.

INTERNACIONALISMO. Ante la mesa electoral. «Los brazos caídos». DEL CAMPO SOCIAL. Crónica de Sociedad. «EL POBRE RICO». Escuelas y maestros. Otro debate sobre el relevo de Miláns. GOLF: concurso entre profesionales. EL TIEMPO.

El Cuerpo de la guarnición de Madrid. Aparte de los generales y jefes que fueran a la estación obedeciendo órdenes superiores, se ha notado la ausencia del elemento militar, y, en cambio, ha sido numeroso el político.

Se decía en la estación que la despedida había sido más un acto político que militar. Comentarios. El fondo de Romanones se informó por los periodistas de la marcha del debate sobre Barcelona y de lo ocurrido por la mañana en la estación a la llegada del general Tourner.

Lo importante es, dijo, que el general Weyler salió anoche. Al decir un periodista que lo de la estación fue más importante de lo que se había dicho, contestó:—Si llego a saberlo bajo yo también y entro al salón de sesiones.

Celebraron una conferencia los señores Dato, ministro de la Guerra, el de Hacienda y don Melquíades Álvarez. Luego hablaron entre sí los señores Dato y Bugallini, y más tarde el señor Dato con don Melquíades.

El jefe de los conservadores dijo luego, que saliendo esta tarde el general Weyler para Barcelona, el asunto podía darse por terminado.

Añadió que su intervención en el debate está sujeta a la de otros oradores y que, recibiendo el partido conservador constantes alusiones, no hablará sino al último.

Otras noticias. La Comisión de presupuestos. En su reunión de ayer escuchó el informe del ministro de la Guerra.

Coincidió el general Villalba con la iniciativa del diputado maurista señor Miguel Cusido, en lo que se refiere a la fijación de cifras exactas para la alimentación del soldado, según esté en campaña, maniobras o cuartel, y acordó

la Comisión dictaminar el presupuesto a reserva de que el ministro entregue a su tiempo el estudio que hace de esta materia.

En idéntica forma quedó pendiente la partida relativa a mejoras de los haberes de los alforescos, suboficiales y sargentos.

Proposiciones de ley. EL SERVICIO EN AFRICA. Se han presentado en el Congreso las siguientes proposiciones de ley:

En el sorteo que se verifica anualmente para escoger el contingente que ha de prestar servicio en África entrarán todos los reclutas declarados útiles. Los destinados a África no podrán eludir su obligación ni por el sistema de sustitución ni por el de cuotas.

Su institución se verificará en la segunda región militar, donde permanecerán seis meses antes de ser trasladados a África; permanecerán en filas dos años, continuados los seis meses de instrucción. El tercer año lo pasarán en situación de licencia limitada.

Todo recluta útil permanecerá en filas, por lo menos, un año, reduciéndose la permanencia en filas a año y medio para los Cuerpos no montados y a dos, para los montados.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA BARATA. Las Compañías de seguros, tanto nacionales como extranjeras, invertirán la mitad de sus reservas estatutarias en construcción de edificios destinados a viviendas para obreros y clase media. Las construcciones comenzarán dentro de los tres meses siguientes a la promulgación de la ley, y estarán concluidas en veinticuatro meses.

Las construcciones cesarán exentas durante los cinco primeros años de todo género de contribución del Estado, de la Provincia y del Municipio. El tipo de alquiler representará el 6 por 100 del capital empleado. La proporción de viviendas destinadas a la clase obrera y a la clase media será de dos de aquéllas para una de éstas.

La salida del capitán general Weyler para Cataluña. El señor Maestre ha cursado besalaminos a todas las autoridades y personalidades, invitándolas para que asistan a la estación a la llegada del general Weyler.

A éste se le rendirán los honores de ordenanza. SIGUE LA AGITACION. Continúa en todo su apogeo el revuelo producido por el relevo del general Miláns del Bosch, circulando rumores de gravedad, noticias acentuadas a adoptar por determinados elementos (Censura)...

COMENTARIOS DE PRENSA. Los periódicos continúan dedicando gran espacio a la dimisión del general Miláns del Bosch.

En muchos originales se notan grandes espacios, tachados por la censura. «La Publicidad» termina su editorial de esta noche con las siguientes palabras: «Por esto nosotros, haciéndonos eco de la opinión de Barcelona, pedimos que Cataluña entera, de una manera eficaz y colectiva, empiece a tramitar rápidamente la dimisión política definitiva de don Alvaro Figuera y Torres, conocido por el nombre de Romanones.»

«La Vanguardia», hablando de la cuestión del capitán general Miláns del Bosch, dice: «La penetración existente entre el espíritu público y el aludido general, diciendo que éste, en medio de grandes peligros y quebradas contingencias, dió pruebas constantes e infalibles de excepcional tino, de gran carácter, de claridad de criterio, de firmeza, de patriotismo desinteresado y de gran espíritu de sacrificio.»

Expresa, finalmente, el dolor de la opinión barcelonesa por su dimisión, y su agradecimiento por el altísimo ejemplo en el cumplimiento de su deber.

LAS CONFERENCIAS. Minutos después de terminada nuestra conferencia telefónica de madrugada con Barcelona, fué puesto en la Central Interurbana el anuncio de que quedaban suspendidas las conferencias telefónicas con la Ciudad Condal hasta nueva orden.

WEYLER EN ZARAGOZA. ZARAGOZA, 12.—En el expreso ha pasado, con dirección a Barcelona, el capitán general Weyler.

A la estación salió a saludarle una comisión del regimiento de Aragón, del que el señor Weyler es coronel honorario.

PROTESTAS EN LA REGION. TORTOSA, 11.—La dimisión del capitán general de Cataluña, Miláns del Bosch, ha causado gran sensación en esta ciudad, donde era muy apreciado.

La Prensa local, sin distinción de partidos, publica sentidos artículos encomiando la labor llevada a cabo durante el tiempo que ha desempeñado el cargo tan ilustre general, y pide al Gobierno no se tome en consideración la dimisión que por amor propio se ha visto obligado a presentar tan pudentoso militar.

Muerte de monseñor Rinaldini. Un telegrama de Roma, recibido esta madrugada, nos trae la noticia del fallecimiento del Cardenal Aristides Rinaldini. El fallecimiento ha ocurrido a las dos de la madrugada del día 11. Había sido Nuncio de Su Santidad en Bruselas y Madrid. En la coronación de Alfonso XIII representó a Su Santidad Pío X, de grata memoria. Su muerte ha de ser muy sentida en esta ciudad, donde se le recuerda con viva simpatía.

EL DEBATE se asocia al dolor que causa pérdida tan sensible.

BOLCHEVISMO. Mensaje bolchevista. Reconocemos la independencia de Polonia.

VIEÑA, 11.—La Prensa publica el siguiente telegrama, fechado en Moscú: «El Comité central de los soviets de Rusia, después de saludar al pueblo polaco, le confirma la proposición de paz que le hizo en 30 de enero.»

La Rusia de los soviets jamás pensó en resaltar contra el pueblo polaco la criminal política zarista.

El Comité central de los soviets reconoce la independencia de Polonia.

El pueblo ruso tiene sus esfuerzos a una organización mundial, encaminada a que se vuelvan innecesarias las guerras.

Renuncia, por lo tanto, a toda idea de violencia, y se halla dispuesto a hacer concesiones al capitalismo inglés y francés.

También se halla dispuesto a hacer importantes concesiones a varios Estados, como Estonia, con objeto de que haya paz para los trabajadores.

El Comité central de los soviets declara que los trabajadores polacos comprenderán que los trabajadores rusos quieren la paz y noblemente entenderá con ellos.

Una Polonia libre es, en efecto, necesaria condición previa para la evolución y la libertad del pueblo ruso.

Los obreros campesinos y soldados rusos invitan al pueblo polaco a cesar en su desconfianza hacia Rusia y a concertar la paz para que ambos pueblos puedan, de común acuerdo, combatir el azote del paro, del hambre y de las enfermedades.

El pueblo ruso hace votos por la dicha de los polacos, que tanto padecieron en tiempos de los Zars y a quienes impuso la última guerra tan doloroso sacrificio.»

SUIZA. El voto femenino, rechazado.

BASILEA, 11.—En «referéndum» ha sido rechazado el proyecto del gran Consejo suizo, concediendo voto a las mujeres por 12.455 votos contra 6.711.

EL TRATADO Y LA PAZ. LA CARTA DE WILSON. «No puedo aceptar vuestras reservas.»

PARIS, 11.—Los resultados eventuales del viaje de M. Millerand a Londres constituyen el tema de todas las conversaciones en los círculos oficiales y diplomáticos. Se espera que los hombres de Estado franceses y británicos podrán ponerse de acuerdo sobre las cuestiones pendientes, planteadas por la vuelta al estado de paz.

Los discursos de Lloyd George y de lord Curzon en el Parlamento británico han demostrado que existe cierta divergencia de miras entre los Gobiernos francés e inglés.

Además, en los centros oficiales ingleses se manifiesta una tendencia favorable a la revisión del Tratado. Francia ha sido la primera en deplorar sus defectos.

El presidente de la República expresa el sentimiento popular el otro día en el discurso que pronunció en la Academia francesa, y manifestó el ferviente deseo de que no haya que lamentar más, y que no se hayan escuchado los consejos clarividentes del mariscal Foch. La necesidad de introducir modificaciones en el instrumento diplomático es patente.

En todo caso, no es ahora el día siguiente de haber entrado en vigor el Tratado y cuando intentan los alemanes por todos los medios sustraerse a su ejecución, cuando debe revisarse el acta de Versalles.

Se espera que M. Millerand sabrá convencer a Lloyd George y al Gabinete británico de que los intereses nacionales de las potencias aliadas deben conciliarse con el interés supremo de mantener a toda costa el bloque de los aliados, y que la alianza francoinglesa deberá ser sólida.

LONDRES, 11.—El «Daily News», ocupándose de las entrevistas de los primeros ministros aliados en Londres, dice: «No sentimos inquietud alguna con respecto a la situación actual.»

Las relaciones francoinglesas, que se han hecho más sólidas en tiempo de guerra, no pueden, sino, quedar mantenidas en estas deliberaciones.

Indudablemente habrá aún divergencias de puntos de vista, como hubo en tiempo pasado.

Francia no exigirá que los demás aliados rehuyan sus puntos de vista, si se demuestra que están bien fundados.»

REUNION DEL CONSEJO. LONDRES, 11.—El Consejo de la Liga de Naciones se ha reunido hoy.

M. Balfour, en nombre del Gobierno, dió la bienvenida a los delegados, y León Bourgeois le dió las gracias en nombre de sus A. propuesta de Bourgeois, Mr. Balfour ocupa la presidencia. M. Bourgeois lea la orden del día, y la sesión, hasta ahora pública, se declara secreta. El viernes se celebrará una sesión pública, en la cual se comunicarán los resultados de los trabajos que se realicen en privado.

LA ABSTENCION YANQUI. LONDRES, 11.—La Embajada de los Estados Unidos comunica la siguiente nota: «El embajador de los Estados Unidos no asistirá a la segunda reunión del Consejo de la Liga de Naciones ni a la Conferencia de primeros ministros que se celebrará en Londres, a menos que reciba instrucciones a este propósito de su Gobierno, que todavía no tiene.»

EL VIAJE DE MILLERAND. PARIS, 11.—El presidente del Consejo ha salido esta mañana de París para dirigirse a Londres y a Boulogne. Monsieur Millerand va acompañado en su viaje por el mariscal Foch, el general Veysgard, monsieur Thoumyr, Berthelot y Camore. El presidente del Consejo estará de regreso en París en la próxima semana.

EL ORIENTE. EL PUNTO DE VISTA FRANCÉS. PARIS, 11.—Antes de salir para Londres, monsieur Millerand ha hecho a la Comisión de Negocios Extranjeros declaraciones sobre la política francesa en Oriente. Declaró que Francia no persigue la conquista de Siria y que si interviene en ella es porque, llamada por la población, va a defender sus derechos seculares.

Hablando de la cuestión turca, declaró que de ella se tratará ampliamente en las discusiones de Londres. Dos son las soluciones: quitar Constantinopla a los turcos o dejar en ella a éstos bajo el control internacional. La segunda solución es la preferida.

Carterista muerto. BARCELONA, 11.—Esta mañana en la plaza de España un pasajero, al que habían robado la cartera con una importante cantidad de billetes, corrió tras los carteristas autores del robo.

Uno de ellos, al llegar a los jardines de la plaza, arrojó la cartera, que recogió su dueño, y viéndose perseguido por la Policía hizo un disparo, al que los agentes contestaron con otro, dejándole muerto en el acto.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, que al ser identificado, resultó ser un conocido carterista, fichado por la Policía.

En el momento circuló la noticia de que el incidente había sido debido a una colisión entre obreros.

EN BARCELONA. CUATRO PETARDOS. BARCELONA, 11.—Comisionados de Sabadell que a las cuatro de la madrugada estallaron dos petardos, colocados en las ventanas bajas de la fábrica de don Juan Bonet, situada en la calle Borrás, y otros dos en el domicilio de otro fabricante, llamado Antonio Cusido, año en la calle Anchoa.

Los artefactos causaron sólo ligeros daños perfectos materiales y robó de cristales.

Transporte embarrancado. LONDRES, 11.—Telegráfico de Dakar al «Lloyd» que el vapor francés «Garembold» que transportaba tropas y pasajeros, ha embarrancado en la isla de Bistiago.

Los Sindicatos aragoneses. Segundo día de Asamblea. Conferencias de los señores Minguijón y Sancho Izquierdo.

ZARAGOZA, 11.—El Sindicato Central de Agricultores, Catiólos-Agrarias ha celebrado junta general para aprobar la Memoria y balance anuales, en cuyos datos y cifras se refleja el éxito con que actuó el Sindicato durante el último ejercicio.

Los reunidos acordaron, por unanimidad, considerar oportuna la creación del Banco Confederado, abogando por la libertad de acción; felicitar al catedrático señor Rocasolano por el homenaje que le va a dedicar el Ayuntamiento de Zaragoza; y protestar contra el atropello de que fué víctima un tren el empleado de la Confederación Nacional, señor Toni.

Se pronunciaron varios discursos, y en ellos los oradores expusieron ideas de gran utilidad.

Los asambleístas han visitado la Granja Modelo, donde se explicaron varias conferencias sobre la mejora en los cultivos, la fabricación de vinos y el cruzamiento de ganados.

Hicieron los honores a los visitantes los ingenieros señores Pitarque y Lozano.

Por la noche se han dado varias conferencias.

El señor Minguijón disertó sobre el concepto de propiedad.

El señor Sancho Izquierdo habló de la forma del contrato de arrendamiento afirmando que la crisis que en los arrendamientos se nota debe estudiarse en su esencia, para poder fijar bien el concepto de propiedad.

Aludió al proyecto de reforma que presentó el señor Villabona, manifestando que debe intentarse la reforma en sentido cristiano.

Afirmó que en la propiedad privada sus propietarios tienen obligación de utilizar sus bienes en el sentido de sacarles el máximo de utilidad social, sobreponiéndose esta utilidad a la particular.

Abogó por el arrendamiento obligatorio de las tierras incultas, llegando a la expropiación para hacer un reparto entre los que nada tienen.

Defendió la estabilidad de los arrendados y el restablecimiento del año agrícola para los despidos y la fijación del arriendo por cinco años, reduciendo las rentas a dinero.

Censuró la injusticia que en el Código se señala al imponer la indemnización por pérdidas, y expuso la necesidad de que éstas sean proporcionales, indemnizándose también por mejoras.

Dijo que la reforma debe llevarse a efecto a base de la sindicación católica, preparando los moldes de la ley con las mejoras que en tal sentido se establezcan.

Delantándose a lo que le dió disponga, deben establecerse juntas en relación con los Sindicatos mixtos, recurriéndose, en caso de duda, a un tribunal arbitral.

Defendió la elevación de los trabajadores a colonos y de éstos a propietarios, mientras puedan hacerse contratos colectivos cuyo cumplimiento responderá el Sindicato.

Terminó el señor Sancho Izquierdo aludiendo a la acertada idea de establecer sesiones de obreros que preparen la evolución de los Sindicatos por medio de fórmulas económicas, y leyendo el párrafo de la Constitución alterum novarum, en que León XIII habla sobre la necesidad de intensificar la pequeña propiedad.

El señor Sancho Izquierdo fué muy aplaudido.

Los patronos mineros. Reunión del comité internacional.

BRUSELAS, 11.—Hoy se ha reunido el Comité Internacional de mineros, no asistiendo los delegados alemanes ni austriacos, por no haber llegado todavía.

El presidente, señor Desjardins, dice que conviene se reconstituya la Federación Internacional de mineros para que éstos tengan un organismo capaz para resolver los problemas planteados en todos los países.

El delegado inglés leyó un orden del día provisional, expresando la conveniencia de que se dé en lo sucesivo a la Federación Internacional la mayor autoridad e importancia posible.

Seguidamente se acordó enviar a todos los países un ejemplar de los estatutos de la Federación para que las estudien e indiquen las enmiendas que crean oportunas.

La sesión se levantó hasta mañana.

A NUESTROS LEECTOS. TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE EL DEBATE. TE. APARTADO 466. MADRID

INTERNACIONALISMO

Al margen de una ficción

Aménudo ha llamado la atención EL DEBATE, editorialmente o por la pluma de sus colaboradores, sobre el continuo incremento de las formas de actuación internacional en todos los órdenes de la vida pública.

Nótese bien,—y creo oportuno hacer hincapié en este punto,— que esas formas de solidaridad internacional no tienden a debilitar, sino todo lo contrario, la superioridad de todos los elementos integrantes de cada nación.

El afilarse a una sociedad profesional, no implica falta o disminución de la superioridad de cada socio con los miembros de su familia; sino que, al contrario, por solidaridad con éstos, para mejor garantizar los intereses familiares, se procura la unión con los miembros correspondientes de otras familias.

Así pues, no «contra» el patriotismo ni «contra» el sí, sino por patriotismo y por la necesidad perentoria de defender las nacionalidades y la civilización humana contra el internacionalismo rojo, es necesario que los elementos afines de todos los pueblos se tiendan la mano por encima de las fronteras y constituyan grandes ligas mundiales.

De este supuesto falso de la representación política democrática, nace la orientación irremediablemente falsa de la Liga de Naciones. Su fracaso, por lo demás, se revela en síntomas tan claros como la defecación de los Estados Unidos y en la crítica demoleadora que hacen de la Liga casi todos los órganos de la misma Prensa aliada.

La confederación de esos diversos organismos internacionales, que actúen separadamente para los fines propios de cada uno y mancomunadamente para el fin concreto de asegurar la paz mundial, haría punto menos que imposible el esta-

lido de una guerra entre naciones culpas y aun podría intervenir rápida y eficazmente en las luchas entre pueblos más atrasados. No así la fórmula de internacionalismo político-militar-financiero (Liga de Naciones) con que se pretende o se alinge la pretensión de impedir futuras guerras, al mismo tiempo que los elementos directores de la Liga multiplican por docenas los gérmenes de nuevos y mayores conflictos.

Los vicios de origen de la Liga de Naciones la hacen no solamente ineficaz sino enemiga nata de los mismos fines que se titula que afecta perseguir. Se titula liga «de naciones» y no es tal, sino alianza de Gobiernos bajo la dictadura de unos pocos, integrándola representantes ficticios de los pueblos; afecta defender intereses universales y empieza por excluir de su seno a cientos de millones de hombres; se dice constituida contra los promotores de futuras guerras y la dirige los mismos agentes de las oligarquías políticas, plutocráticas, colonistas y de alta finanza que con sus rivalidades promovieron todas las guerras modernas, muy especialmente la más destructora que hasta hoy ha sufrido la humanidad.

Para que una Liga de Naciones mereciera este nombre y pudiese alcanzar su objeto, deberían integrarla representaciones autónomas de las colectividades nacionales, nombradas sin intervención de los Gobiernos, sin distinción de razas ni de poderío militar, ante todo sin esa distinción salvaje que excluye a los vencidos. La constitución de la Liga actual ha partido del supuesto de que los Gobiernos llamados democráticos representan a sus pueblos; pero ya nadie discute de buena fe que la democracia política es una ficción, por lo menos en todas sus formas actuales. Yo creo que sería una ficción en todos los casos, por falsedad esencial de principios; pero, aun admitida la posibilidad, que yo niego, de la política realmente democrática, no puede pretenderse sin manifiesta hipocresía que ese régimen existe hoy por hoy en ninguna parte.

Los Gobiernos representan intereses de minorías directoras. Donde éstas son inteligentes, asocian a su interés los intereses nacionales, pero atienden siempre en primer término al suyo particular. De este supuesto falso de la representación política democrática, nace la orientación irremediablemente falsa de la Liga de Naciones. Su fracaso, por lo demás, se revela en síntomas tan claros como la defecación de los Estados Unidos y en la crítica demoleadora que hacen de la Liga casi todos los órganos de la misma Prensa aliada.

La confederación de esos diversos organismos internacionales, que actúen separadamente para los fines propios de cada uno y mancomunadamente para el fin concreto de asegurar la paz mundial, haría punto menos que imposible el esta-

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos. En Orihuela ha fallecido la señora doña Carmen Roca de Togores y Perpiñán. Fué dama justamente apreciada.

Acompañamos en su justa pena al viudo, don Alejandro Roca de Togores y Pérez de Meca y demás familia.

En San Sebastián ha fallecido el señor don José María de Machimbarrena. Durante veintinueve años fué presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa, dejando grato recuerdo de su paso por la misma.

Recibían nuestro sentido pésame los duques delinado, en particular la señora doña Juana Machimbarrena, los condes de Almaraz, don Miguel, don José María y don Julián de Otamendi. Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones las almas de los difuntos.

Aniversario. Mañana se cumple el primero del fallecimiento de don Manuel Villegas Abejoja, de grata memoria.

La misa de cabo de año tendrá lugar en la expresada fecha, a las diez y media, en la parroquia de San Antonio de la Florida.

Removamos la expresión de nuestro sentimiento a la distinguida viuda, doña Concepción Martínez Batanero, y demás familia.

La noble duquesa de Pinobermoso se halla delicada de salud. Al ilustre catédrático y doctor señor Redondo le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Ayer se encontraba, por fortuna, mejor de su grave dolencia. Deseamos el pronto restablecimiento de ambos.

San Faustino. El 15 celebrarán sus días la señora viuda de don Manuel Silveira y su hijo menor, y los señores Prieto Pazos y Manánez Pidal. Les deseamos felicidades.

Toma de posesión. Reunido el cuerpo médico del Primer Consultorio de Niños de Pecho, «Gota de Leche», le ha sido dada posesión oficial del cargo de director del mismo al doctor don Aurelio Benavente, a cargo de cuyo ilustre padepáta queda la consulta de «distinguidos» de esta institución.

Jubilación. Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado don Alberto Fesser Fesser.

Fuó un ilustrado ingeniero de Caminos. Las obras católicas tienen en él un decidido protector. Reciba el señor Fesser nuestra cariñosa felicitación.

Alambramiento. La bellísima condesa de Velagos, hija única de los condes de Torre Arias e hija política de los condes de Romanones, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, que hace el número tercero de sus hijos. Reciban los padres y abuelos nuestra cariñosa enhorabuena.

Boda. Se ha concertado la boda de la bellísima señorita María Ulloa y Fernández Durán con el distinguido joven don Juan Ramírez de Haro y Chacón. La novia es hija de la condesa viuda de Adanero y hermana de doña Concepción, condesa de Revillagigedo, y del conde de Adanero, casado con doña Cristina Ramírez de Haro y Chacón.

El novio es el hijo primogénito de los condes de Villamarcel y hermano de los condes de Adanero, de don Fernando, doña María Francisca, doña Inés, doña María, doña Concepción y doña Mercedes. El Abate FARIA. Si queréis tener buena cabellera y del color que os plazca, visitad la casa FLE. RINE, Hortaleza, 25, principal.

Capablanca en el Liceo de América. Este famoso campeón mundial de ajedrez, que vino a España por iniciativa del «Liceo de América», secundado por el C. S. de Madrid y el Círculo de Bellas Artes, ha celebrado en la tarde de ayer, en el primero de estos aristocráticos centros, un torneo del juego en que es tan reputado maestro, el torneo más brillante de cuantos se han celebrado hasta ahora en Madrid, el más interesante y al que ha asistido más distinguido y numeroso público.

Los competidores del campeón fueron: por el Liceo de América, los señores don Antonio M. Atrán, don Antonio Escobar, don Juan Echeverría, don Luis Camallonga, don Enrique Lavalle, don Gervasio Carillo, don Miguel Romagosa, don F. Jiménez Ontiveros, señor conde de Gauza, don Alfonso Ruiz, don Francisco Malato, don Casto Fernández Shaw, don Ramón del Prado Cámara, don Miguel Álvarez de Sotomayor, don Baldomero Pérez Amaro, don Carlos Martínez Andreu, don Jacinto Crox y don José Réch. Por el Centro del Ejército y la Armada: don José García de la Torre, don Timoteo González, don Gustavo Carreras y don Angel Illana.

Por el Círculo de Bellas Artes: don Ramón Daza, don Abelardo Bretón, don Francisco Atard y señor marqués de Casa Alta. Y, por la Gran Peña: don Luis C. Palanca, don Manuel Cifuentes y don Ignacio Peavler.

El Sr. Capablanca ganó todas las partidas menos la que jugaba contra don Baldomero Pérez Amaro, con quien hizo «tablas». Las más sostenidas fueron las que jugó con los señores Atrán y Echeverría. Todos los concurrentes al acto fueron, después de la sesión, invitados espléndidamente por el Liceo de América con un «luncheon».

En la última junta que celebró la Directiva de esta Sociedad se acordó nombrar socio de honor al señor Capablanca, súbdito cubano, por sus méritos como hijo esclarecido de la raza.

DEL CAMPO SOCIAL

Ayer celebró su reunión semanal el Tercer Círculo de Estudios de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas en la Oficina Informativa de Enseñanza.

El señor Gil Robles pronunció su discurso de ingreso en la Asociación acerca del tema «El derecho a la huelga en los servicios del Estado».

Continuó la discusión planteada en la reunión anterior, interviniendo los señores Herrera e Illanes, y, por último, este señor siguió la exposición del proyecto de ley agraria de la C. N. C. A.

UNA CONFERENCIA. Anoche desarrolló el reverendo padre Valera la décimocuarta conferencia en que viene estudiando la «Rerum Novarum». Fué tesis de la de ayer, «Necesidad de acabar con la lucha de clases».

La Religión católica posee una fuerza admirable para desarraigarnos. Es un mal capital—dice León XIII—presentar las clases sociales como enemigas por naturaleza unas de otras. Los socialistas establecen como una de las bases fundamentales de su sistema, esa lucha. Del concepto materialista de la historia, propuesto como teoría general de la misma, según las ideas de Marx y de Engels, sacan los doctores del socialismo que, no existiendo dualismo alguno entre la materia y el espíritu, ni habiendo cosa alguna invariable en las relaciones sociales o instituciones humanas, sino todo en una constante evolución impulsada y dirigida por la producción y el comercio, todo progreso histórico se realiza siempre mediante la formación de antagonismos económicos y luchas de clases.

Esta doctrina—según diciendo el conferenciante—es completamente falsa e irracional, como asegura el Pontífice: esa evolución natural, esa incompatibilidad de clases diversas que gratuitamente se afirma, gratuitamente se debiera rechazar; pero queda de manifiesto lo irracional, que es, porque habiendo de existir siempre la desigualdad, esas clases diversas se necesitan mutuamente y en ellas y por ellas resultan grandes utilidades, ya que en su organización halla la sociedad orden y armonía y un elemento de prosperidad pública, porque el trabajo está mejor distribuido, la producción mejor reglamentada y la repartición de la riqueza mejor conocida y vigilada.

Demuestra luego el padre Valera, con un amplio recorrido histórico desde los tiempos antiguos, cómo es falso que la evolución permanente origine, como dicen Marx y Engels, la lucha de clases, y con ella el progreso. Pasó luego el docto jesuita a mostrar cómo la Religión católica posee una fuerza admirable para acabar con esas luchas por el conjunto de enseñanzas con que se imponen a ricos y pobres sus mutuos deberes, y especialmente, los deberes de justicia. Esta fuerza moral interna es poderosa para contrarrestar egoísmos, ambiciones, avaricias, envidias, sensualismos... que es lo que origina la discordia entre las clases.

Entró luego el padre Valera a exponer y a estudiar los deberes de los proletarios y obreros para con los amos, y los de los amos respecto a los obreros, y terminó recordando cómo estas enseñanzas son las que aun estas de publicarse la Enciclopedia movieron a los católicos reunidos en el Congreso de Obras Sociales de Lieja (1890), a redactar sus resoluciones sobre los deberes de los patronos para con sus obreros-patronos de la industria, en gran escala; de los de la pequeña industria; de los de la industria agrícola y de los de los amos para con sus criados, ros; hermosas resoluciones, divididas en cuatro capítulos—que leer—, y en los que se trata de los deberes de los

FERROVIARIO. VICH, 10.—Se ha celebrado la asamblea del Sindicato católico ferroviario. Presidió Agustín Ruiz, quien dió cuenta de la marcha de la organización, cada día más pujante, como lo demuestra su continua actuación en todos los asuntos que afectan a la clase. Explicó la necesidad de fomentar más y más la caja central, que siempre será el amparo seguro de todas las secciones frente a las contingencias que puedan sobrevenir.

Después habló extensamente de la socialización de las industrias, no al modo que lo entienden los socialistas, sino según el criterio de las organizaciones obreras, cual lo viene haciendo el Sindicato católico de ferroviarios, que ya tiene asiento en la Junta de accionistas de la Compañía del Norte, sin haber desatendido las necesidades de las distintas secciones.

También explicó la aspiración de las entidades profesionales católicas de llegar a un régimen corporativo, donde estén representadas genuinamente, acabando con el actual caduco sistema parlamentario, donde la palabrería mata las iniciativas y estorba las soluciones urgentes.

Hora es ya—dice—que las demandas justas de los obreros sean atendidas dignamente para que no ocurra como hoy, que sólo se las atiende cuando llegan a los ministerios con tumultos y manchadas de sangre. Se impone acabar con la charlatanería parlamentaria, sustituyéndola por acciones acertadas que nos levanten del estado actual, y a ello caminan los Sindicatos católicos en el orden político, que no cesarán hasta conseguir una legislación obrerista, práctica y beneficiosa.

Relató los detalles de la actuación del Sindicato católico ferroviario en el Comité ferroviario, y terminó exaltando a los obreros a que cumplan sus deberes profesionales, único medio de poder exigir la satisfacción de sus derechos.

Los reunidos, entre los que reino grandísimo entusiasmo, aplaudieron calurosamente al orador.

VICH (11).—El Sindicato católico de ferroviario celebró junta general para renovación de cargos. Asistió el presidente del Comité nacional, Ruiz, quien dirigió su elocuente palabra a los asociados, alentándoles a perseverar en la obra, cantando la excelencia de la sindicación católica.

Tomáronse importantes acuerdos de organización y dirigir al presidente del Consejo de ministros un telegrama concebido en los siguientes términos: «Aprovechando la estancia del presidente del Comité directivo del Sindicato católico de ferroviarios españoles Agustín Ruiz, reuníese esta sección en asamblea general, acordando por unanimidad reiterar al Gobierno las peticiones hechas por el Sindicato relativas al descanso dominical, con sueldo o jornal para todo el personal de la Compañía, donde los servicios lo permitan; donde no pueda ser, que se establezca el descanso semanal y la suspensión del impuesto del 5 por 100 sobre utilidades para los sueldos inferiores a 4.000 pesetas.»

También se acordó recabar del Gobierno interés al Instituto de Reformas Sociales la inmediata resolución de las proposiciones presentadas en el Comité paritario por los vocales obreros del Sindicato católico. Es injusto disfrutarse la jornada legal de ocho horas una parte del personal, cuando la inmensa mayoría está sujeta al régimen de catorce y diez y seis y más horas, sin remuneración.

Acordóse, por último, que de aprobarse la elevación de las tarifas ferroviarias se lleve a la ley un artículo disponiendo la intervención del Comité paritario para hacer equitativa la distribución en la parte que corresponda al personal.

A continuación de estos acuerdos se procedió al nombramiento de la nueva junta directiva, quedando constituida en la siguiente forma: Presidente, Joaquín Estape; vice, Rafael Plá; secretario, Santos Zaroca; vice, Joaquín Penades; tesorero, Francisco Oriol; vice, José Olive; contador, Macario Fernández; vice, Angel Pámpora; vocales, Antonio Estany, Julián Sánchez, Joaquín Fortuni, José Serra, Félix Doidal y Pedro Franch.

Por la noche se celebró un banquete, reinando cordial fraternidad. El compañero Otín leyó unas cuartetas ofreciendo el banquete al presidente del Comité, y varios compañeros brindaron haciendo votos por la prosperidad de las obras del Sindicato. Como término de los actos de la Asamblea, se celebró una amena velada en el Centro social, reinando extraordinario entusiasmo.

DE ENSEÑANZA Escuelas y Maestros

TRECE AÑOS SIN COBRAR.—Una de las más importantes de la Diputación de Avila a los maestros de la provincia, por el concepto de aumento gradual de sueldo.

Los iguales condiciones de pago se encuentran, otras muchas Diputaciones provinciales, lo cual obliga a pensar en la necesidad de que los profesores afronten de una vez esta cuestión, como la de los alquiérranos que hoy está a cargo de los Ayuntamiento.

La situación sería fácil pasando las obligaciones al Estado y éste retribuyéndolo de usos y otras. Nosotros bringamos la idea a los señores ministros de Instrucción Pública y Gobernación.

NUOVA MUTUALIDAD.—En Castrojeriz (Burgos) ha quedado constituida la Mutualidad escolar, merced al celo del maestro nacional don Diosísimo González.

Forman la Junta directiva distinguidas personalidades de la localidad, en sustitución de la institución, y como adjuntos a la misma figuran los niños más aventajados de la localidad, a fin de que se impongan en la redacción de documentos, teorías de libros, etcétera.

Nuestra enhorabuena a todos los que en su fundación han intervenido. ESCUELAS DOMINICANALES.—Con hermosos resultados viene funcionando una de estas escuelas en Encinas de Esgueva, bajo la dirección del señor cura párroco don Jesús Pérez, a quien ayudaba con gran entusiasmo distinguidas señoras de la localidad.

Curta esta escuela con más de 80 alumnos, de doce años en adelante, y durante el curso reciben conferencias, organizan veladas literarias y excursiones.

Recientemente ha sido subvencionada por el Estado. DE ESCUELAS GRADUADAS.—La reglamentación de las Escuelas graduadas del 19 de septiembre, a Gaceta, 1 octubre 1918, llevada a la práctica con un exceso de celo de algunas de esas escuelas, está resultando onerosa a la vez de 1887 y a la ley 15, artículo 19 del real decreto de 5 de mayo de 1913, y, por tanto, muy perjudicial.

A niños que piden ingreso a mediados y fines de enero, se les dice que para el verano, y otros que despididos en noviembre por no haber sido justificadas (¿quién las justificó?) son llamados cuando las circunstancias lo requieren; pero mientras tanto, ¿qué tiempo de tiempo, años y otros niños, ¿cómo lo pasan? Las escuelas unitarias, por la propia razón, artículo 30 del mismo real decreto, y por la reglamentación de edificios escolares, podían proceder con el mismo exceso de celo; mas si así lo hicieran habría dificultad con medio curso escolar en la calle.

Es no menos el caso. Eso no paga el Estado. Urge, pues, la inmediata modificación de la referida reglamentación, no rigiendo más que el real decreto de 5 de mayo de 1913, mientras no se aumente más el número de escuelas unitarias.

FAL. UNA CUESTACION. Por los marinos españoles.

FERROL, 11.—La Tuna ferrolana sabrá a recorrer varias poblaciones de Galicia. Celebrará concursos, cuyos productos serán destinados para suministrar los pasajes del monumento que se erigirá a los marinos que murieron en Cuba en el desembarco de Cádiz.

FRUSLERIAS. Ante la mesa electoral.

Porque no diga nadie que olvido mis obligaciones, soy un hombre que no falta nunca a las elecciones. Por mi vida, que es muy retirada y de poco trato, muchas veces no me es conocido ningún candidato; y es preciso que algunos amigos de esos que lo entienden y conocen sus altas virtudes me los recomienden como las actuales, pues habiendo tantos candidatos para concejales, en el día del voto me he visto totalmente a oscuras, porque no recibí circulares ni candidaturas. Ni una sola persona le ha dicho a esta ciudadanía: «Don Fulano es persona a propósito, vote usted a Fulano.» Ni una sola persona me ha dado la prudente consejo: «¡Perenocje! ¡Perenocje! ¡Perenocje! ¡Y pensar en los Centros, que activos habrán trabajado dirigiéndose a los electores, y hasta habrán cobrado con el fin de enterarnos a todos en estas cuestiones, para luego encontrarme yo a oscuras en las elecciones! A Vicente, sobrino segundo de mi zapatero, para quien la cuestión de elecciones siempre es lo primero, intenté preguntar sobre ciertos detalles y datos referidos a las aptitudes de los candidatos; pero al ir a su casa me dijo en estas Torres: «—Se marchó esta mañana temprano porque está «de mesa».

Lo sentí; pero pronto prodújome gran satisfacción el saber que, en mi mismo colegio, y hasta en mi sección, era donde se hallaba de mesa el vivo Vicente, y efectivamente, no me había engañado; y me holgué mirando que Vicente allí estaba «de mesa».

«¡Estaba calmerando!» Oh, momento que a los presidentes, los interventores y a los mismos adjuntos alivia de sus susabores! Porque dicen que estos cargos de tanta ingratitud, y no faltan algunos que afirman que son una lata. Mas si pesa el hacer tantas cosas, como la ley manda,

tienes, en cambio, el alegre momento de la campañita. Me lo ha dicho en secreto Vicente, y en forma discreta: «—La tortilla, el cebolicho, la morrucha a la vinagreta, el café y el licor y el monipio; y después, para colmo de los buenos, el puro escogido, si son siempre agradables, hoy día hace que mejora su valor, el hallar substancias tan gratas y azoradas. Tan feliz se sentirá Vicente.» De aquella manera, que al decirle: «—¿A quién voto?—me dijo: «—Vote usted a cualquiera, en unos momentos, en que todos, típicos y bryanos, estamos contentos que hay luchas, rivales con el tiempo serán todos unos; ¡todos concejales! Vote usted a cualquiera. Es lo mismo, el puro escogido, y con un puro. Ya veremos quién de esos señores logra el concejato. Mientras dura, haya vida y dulzura y calidad chupadora. Ya comprendo, al oír a Vicente, el asunto de las elecciones: ¡Para estar de mesa!» Carlos Luis DE CUENCA.

UN APLAZAMIENTO. LA GRAN FERIA DE BARCELONA. En la última sesión celebrada por el Comité ejecutivo de la FERIA de Muestras de Barcelona se acordó, dadas las dificultades casi insuperables que ahora concurren para celebrar como es debido y de una manera digna de la ciudad la FERIA de Muestras que tenían proyectada para el próximo mayo, aplazarla para los días 24 al 31 de octubre venidero.

Las oficinas han quedado instaladas en las dependencias de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación. La correspondencia debe dirigirse al director de la FERIA, don Federico Barceló, en la misma Cámara.

Kiosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

DE TEATROS

«Los brazos caídos», Para los pobres de Viena.

Salmete en dos actos, letra y música de don Antonio Estremera.

En el «Cómico»

Fué aplaudido ayer en el teatro Cómico el sainete «Los brazos caídos». El autor salió al proscenio. Se repitieron varios números de música.

Claro que el propósito del autor parece haber sido entretener a los espectadores solamente; mas el procedimiento que para conseguirlo ha usado es satirizar al empujillo de las variedades: músicos y literatos (1), autores de couplets, cancionistas y bailarinas, etc., etc. Esto lo consideramos un acierto intencional. La ejecución ya no es tan feliz... Aun teniendo presente que el autor caricaturiza, nos semeja un poco excesivo.

La música es muy insignificante, y, desde luego nada original. A Loreto y Chicote debe atribuirse más del setenta y cinco por ciento del éxito apacible que tuvo el sainete.

TEATRO CERVANTES

«El pobre Rico», Comedia en dos actos, original de don Antonio Paso y don José Rosales.

El abuso de estos títulos de combinación les ha quitado todo su efecto. Antes de ver la obra sabe muy bien el público a qué atenerse y adivina, con seguridad de no engañarse, que se trata siempre de un apellido, y se prepara a escuchar y ver las andanzas de un tonto o un fresco.

El do de esta obra es un fresco; los tonos son cuantos lo rodean y se dejan engañar por el desaprensivo sujeto. Se trata de una obra que un jurista calificaría de las de suplantación de persona y usurpación de estado civil según el procedimiento de que el asendereado simvergüenza Angel Hermoso, para ayudar a unos jóvenes que quieren casarse, consiste en pasar por el señor Rico, un tío de la novia que reside en el Japón y que además de ser Rico de apellido lo es de fortuna.

Claro que el verdadero Rico aparece al fin y que todos los engañados por el desaprensivo Hermoso coinciden en perdónarle.

Como a pesar de lo conocido del asunto los autores han sabido darle algún movimiento y encontrar situaciones graciosas, y como abundan los chistes de todas clases, espontáneos unos y de larga y laboriosa preparación los otros, el público dió de buena gana, y al final de los dos actos llamó a escena varias veces a los autores.

Coadyuvaron grandemente al feliz éxito Símón Raso, que encarnó admirablemente el personaje y lo hizo con mucha gracia; la señorita Robles Briz, muy natural y muy sencilla; Araceli Sánchez Iruaz, la señora Lusheras y Benito Cobena.

UNA SUSCRIPCION

Para los pobres de Viena

Los últimos donativos recibidos para esta suscripción, en la que han tomado parte su majestad el Rey por 100.000 coronas y su majestad la reina doña María Cristina por 10.000 pesetas, son los siguientes:

Table with 2 columns: Donor name and Amount in Pesetas. Includes entries like 'Dofa Elvira Sapena' (29,909.25) and 'Excelentísimo señor Obispo de Sión' (100.00).

Los donativos se reciben en el Banco Popular de León XIII, calle del Duque de Osuna, 3, de tres a seis.

EN TOLEDO

EL PRIMADO Y LAS ELECCIONES

En la Prensa de Toledo leemos que el Cardenal primado ha cumplido en las elecciones municipales con su deber de ciudadano, emitiendo su voto.

Cuando mayor era la animación del Cuerpo electoral, el señor Cardenal, acompañado de uno de sus familiares salió de su palacio, y atravesando por entre numerosos electores se dirigió a pie al colegio en donde le correspondía votar.

A la puerta había una larga «cola», y el Cardenal se colocó en ella, pero los electores, obreros en su mayoría, le invitaron cortésmente a que se adelantase a emitir su voto.

El presidente y los interventores, en pie, recibieron al Cardenal, quien entregó la papeleta al presidente de la Mesa, el catedrático del Instituto señor Martín Cañamero.

Sacerdote encarcelado

El presidente del Centro Católico de Uguijar, nos remite el siguiente telegrama: «UGUIJAR, 10.—Con esta fecha, y en nombre del Centro Católico y personas sensatas de esta ciudad, telegrafé al ministro de Instrucción pública protestando, indignados, de los ineficaces arripellos cometidos por sus representantes caciques, y en particular, del encarcelamiento arbitrario del virtuoso párroco don Juan Sistiáguo Linares, para impedirle que emitiese su voto.—Presidente Centro Católico, Peláez.»

Otro debate sobre el relevo de Miláns

Los diputados catalanes siguen en sus censuras al Gobierno. El Senado declara urgente la discusión de la reforma tributaria.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

«Affaire» Miláns del Bosch, que desató la lengua de nuestros parlamentarios y dio origen a una de esas cavatas políticas tan del agrado de la Cámara. El señor Bertrán y Mustú y el señor Prieto, el señor Ventosa y el señor Layret, el señor conde de Romanones, el señor Allendesalazar..., todos intervinieron en el debate. Y hubo diálogos vivos, interrupciones, protestas acogidas con marcado recogido por el público de las tribunas y comentadas con secos campanillazos presidenciales.

Abrió la marcha el señor Bertrán y Mustú, hombre de pelo plateado, que quiere decir sencillez, y de voz retocada con atipamientos infantiles. Oímos después al señor Prieto, perito en menesteres de política menuda, que sólo requieren un verbo fácil. Y habló más tarde el señor Layret. Pero el señor Layret merece consideración especial.

Los hombres republicanos suelen ser barbudos—barbudo el señor Layret, barbudo el señor Ayuso—. Los hombres reformistas propenden al cultivo del bigote—bigotudo el señor Pedregal, bigotudo el señor Barcia—. Los hombres socialistas gustan de ir rasurados—rasurado el señor Besteiro, y el señor Sabotini...

La barba y el bigote del señor Layret forman un negro borrón uniforme. Queríamos a Boca-Negra, protagonista de uno de los cuentos de Calleja, que hubo de empavorecernos en nuestros años escolares... Así la voz del señor Layret surge, poderosa y bien timbrada, a través de espesas matas de pelo. Y resulta más sonora, más vibrante, más... ¿por qué no decirlo?—más republicana. Nosotros no concebimos un republicano barbillo. Los ataques al régimen, en labios de un hombre afectado, carecerían de aquella energía, de aquel vigor que les presta un bigote recio y una barba copiosa.

¡Ah, el señor Ventosa, y cómo apruebas, entre los anillos de su dialéctica, al señor conde de Romanones! El señor Ventosa, con su habitual suavidad, insistía en los términos del dilema sin solución. Pocas veces habrán sido tan centenos los dardos. Y el conde protestaba, revolviéndose en vano contra el señor Ventosa:

—Yo no tengo agravios que reparar—decía, descomponiéndose.

Y el señor Ventosa continuaba hablando. Vestida de guante blanco, no por eso era su mano menos fuerte. El señor conde de Romanones sentía la presión de aquellos dedos, envueltos en guantes corteses, y el diputado regionalista, blandamente, impecablemente, seguía dando vueltas al tornillo y acorralando al jefe liberal...

También el jefe del Gobierno interviene con fortuna. Agil y diestro, devolvía las censuras y supo evadir prudentemente los obstáculos del camino. Un momento, su humorismo halló fácil salida en una frase italiana. Y al conjunto del idioma musical la Cámara, placentera, rió alegremente.

El señor Ayuso, en fin, pronunció cuatro palabras y pegó un pufetazo convincente en el pupitre.

Pero este nunca bien alabado señor Ayuso merece capítulo aparte...

Leopoldo CALVO SOTELO

CONGRESO

Sesión del día 11.

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte. Preside el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de la Guerra. Este viste de uniforme.

EL RELEVO DE MILANS DEL BOSCH

El señor SANCHEZ GUERRA conoce la palabra al señor Bertrán y Mustú para que explique una interposición sobre la dimisión del capitán general de Barcelona.

Continúa el señor BERTRAN Y MUSTU refiriéndose a la declaración que ayer tarde hizo en el Senado el presidente del Consejo de que el señor Miláns del Bosch ha dimisionado.

No hay tal dimisión. El capitán general de Barcelona ha sido relevado por su sucesor, el señor conde de Romanones.

El señor Gimeno quiso eliminar a su vez la palabra de este pleito, haciendo una intervención personal suya, fundándose en que las ciertas fueron escritas siendo él ministro de la Gobernación. No puede admitirse esa teoría porque de la política del capitán general no responde nunca el ministro de la Gobernación, sino el de la Guerra.

Dice que en su país ha producido el relevo general disgusto. El Gobierno no ha contestado a las protestas contra su dimisión.

El ministro de la GOBERNACION: Se ha contestado a todas.

El señor ROMEO: Sois los del «lock-out».

El señor BESTEIRO: Habla de su país como si fuera solo suyo.

El señor PRIETO: A qué quedó reducida la Liga! A defender al patrono Miláns del Bosch.

El PRESIDENTE reclama orden y pide que no se interrumpa al orador.

El señor BERTRAN Y MUSTU pregunta al Gobierno si tiene un criterio definitivo sobre la política social a seguir en Barcelona.

El señor presidente del CONSEJO se

La cuestión social en Barcelona

Hablando con el Presidente DE LA Federación Patronal

He aquí el hombre... Por y para el obrero... El Congreso fué ajeno al «lock-out»... En propia defensa... El Sindicalismo creció cuando quebraba... La franca contrarrevolución... El atentado se retrasó un día... El obrero español no puede ser comunista... Fotografías, no!

Esta interesante información se publicará en el NUMERO VII de la hermosa Revista

“VOLUNTAD,”

Además figuran en el sumario correspondiente a dicho número, otros trabajos relacionados con la actualidad catalana como Paz, paz y siempre paz, Los somatenes armados, Un recuerdo y La Cruz Roja Española, hermoso proyecto de las damas barcelonesas.

Estas informaciones va acompañadas de buen número de FOTOGRAFIAS

entre las cuales se encuentran las de los excelentísimos señores Obispo, general Miláns del Bosch, gobernador civil, comandante general de los Somatenes; Un momento de la entrega de armas; Graupera, convaliente, (primera fotografía obtenida después del atentado); Señoras y señoritas que últimamente han obtenido el título de enfermeras de la Cruz Roja, etcétera, etcétera.

“VOLUNTAD,”

toma parte en la protesta que España entera ha formulado contra los execrables crímenes que el Sindicalismo perpetró en la Ciudad Condal, y despidiendo cooperar a las suscripciones abiertas en favor de las familias de las víctimas, destinará el importe líquido de la venta de este número en toda la región catalana, a las viudas y huérfanos de los guardias civiles asesinados y del agente de Policía señor San Germán, muerto a consecuencia del atentado contra el señor Graupera.

SESIONES DE CORTES

refiere a las palabras que pronunció en el Senado contestando al señor Sedó.

El capitán general de la cuarta región ha pedido la dimisión por motivos de salud y para substituirlo se ha nombrado a don Valeriano Weyler, que saldrá esta tarde.

No se preocupe su señoría demasiado de convencionalismos que como perfeccionamiento.

El cambio de personas en la Capitania general no implica cambio alguno en la política que ha de seguirse con Barcelona.

Este Gobierno procura resolver los problemas que tiene planteados dentro de la mayor armonía y buena voluntad. Tiene todos los consensos depositada en mi confianza y a ella sabré hacer honor.

Sin jactancia hemos ido resolviendo los más agudos. Ya no se cometen asesinatos en Barcelona y ya se trabaja, no solo en Barcelona sino en toda Cataluña.

No otros seremos fieles al Rey y a la Patria y no nos apartaremos jamás del camino de nuestro deber. (Muy bien, muy bien, en gran parte de la Cámara).

El señor BERTRAN Y MUSTU reafirma brevemente.

El señor GARCIA GUJARRO a ruegos del presidente difiere la interposición sobre la cuestión social en Valencia, para que pueda continuar la interposición del señor Bertrán y Mustú.

El señor PRIETO entiende que hace mucho tiempo que debió haber sido relevado el señor Miláns del Bosch por el doctor mismo del Poder público. Si el conflicto que planteó el señor conde de Romanones no hubiera tenido el desenlace que ha tenido serían con éste tres los Gobiernos que el general Miláns del Bosch habría dirigido.

No habiendo en Barcelona estado de Guerra, y siendo la única autoridad la del gobernador civil, ¿cómo explicar los sucesos de que sea cambiada la política social en Barcelona, sino por el exceso de atribuciones de la autoridad militar?

La manifestación de esta mañana en la estación del Mediodía, a la llegada del general Tournér revela que era parca la política del general Miláns del Bosch.

Espera que el general Weyler haga honor a su prestigio en el Ejército y repare la obra injusta del señor Miláns del Bosch.

El señor presidente del CONSEJO dice que no se pueden discutir las autoridades, sino el Gobierno; que no es piadoso ni caritativo discutir al general Miláns del Bosch que se va obligado a dimitir por enfermedad. (Rumores.)

De sus actos es el Gobierno responsable. (Muy bien.)

El señor PRIETO suscribe la última afirmación del jefe del Gobierno.

El señor ROMBO dice a los regionalistas que carecen de autoridad para con-

denar el relevo del capitán general, porque han injuriado y agraviado a los representantes del Poder central, gracias a los cuales pueden hoy, no ya sólo vivir, sino salir a la calle.

El señor SALA reconoce que el señor Miláns del Bosch está delicado, pero está apto para desempeñar el cargo.

El señor SENANTE: La enfermedad se la ha producido el señor conde de Romanones. (Risas.)

Lo que ocurre es que ha habido Gobiernos (alude al señor Sánchez Toca) que creyeron resolver el problema social pactando con el Sindicato único. Ahora, con la dimisión del señor Miláns del Bosch, se quiere dar una satisfacción a aquella política; y esto es lo grave, que después de haberse demostrado la excelencia de la política enérgica, se opta por la de componendas.

La clase obrera repugna la actuación del Sindicato único.

Pide al Gobierno que declare cuál es su opinión sobre el Sindicato único.

Llama política de encrucijada a la que originó la dimisión del señor Miláns del Bosch.

El conde de ROMANONES (con gran energía). ¿Quién ha hecho esa política de encrucijada?

El presidente del CONSEJO dice que se van fantasmagoras donde sólo hay realidades. Aquí no hay política de ninguna clase. Hemos obtenido la vuelta al trabajo en Cataluña. ¿Qué autoriza a hablar de política de encrucijada? La sustitución de una autoridad por motivos de salud, no puede dar ocasión a nada a pensar en cambio de política.

El señor LAYRET acusa de parcialidad al general Miláns del Bosch en la lucha entre patronos y obreros. Tampoco el general Weyler les inspira confianza, ni militar alguno.

El señor VENTOSA dice que en las palabras que hoy pronuncian los regionalistas no hay ninguna renuncia ni rectificación de palabras y obras anteriores. Hemos hombres de realidades, lo que hace posible que estemos al lado del Gobierno en ocasiones, y otras voces en contra.

Del señor Miláns del Bosch no tenemos los regionalistas sino motivos de agravio. Pero entendemos que en las cosas del interés público no pueden tenerse en cuenta simpatías ni rencores.

No hay en Barcelona solamente, como afirmaba el señor Layret, una lucha entre patronos y obreros, sino una cuestión más grave, que es de principios, entablada entre los que defienden los principios de la democracia y la civilización cristiana y los que los niegan.

Dice al señor conde de Romanones que quizá haya pecado de llevar a ese asunto agravios personales.

El señor Conde de ROMANONES:

Yo no he recibido ningún agravio del general Miláns del Bosch.

El señor VENTOSA: Pues otra cosa parecía deducirse de su discurso.

Si el relevo o la dimisión del capitán general de Cataluña hubiese sido consecuencia de un debate sobre su política, nada tendríamos que oponer; pero tal debate no se ha producido.

La dimisión necesariamente hubo de obedecer a dos causas: o porque haya predominado la política del conde de Romanones sobre la desarrollada por el señor Miláns del Bosch, o a la necesidad de su señoría de dar a la necesidad de su política una satisfacción personal.

Ambas hipótesis son igualmente desagradas. Si la que ha triunfado es la política de los señores Montañés y Doval, que consistía en pactar con los representantes del Sindicato único.

El conde de ROMANONES: Con el Sindicato único, no. Con los representantes de los obreros.

El señor VENTOSA: Significaba, además, la libertad de los detenidos, a la cual, si es lícita cuando se hace en nombre de la Justicia o de la piedad, es fuertísima e ineludible cuando es una libertad pactada. (Muy bien en el centro.)

Si la dimisión significara una satisfacción a su señoría resultaría que la política de Cataluña en estos momentos de tanta gravedad estaría sujeta a los gustos y a los enojos personales. Dice el jefe del Gobierno que, reconociendo que las autoridades deben poseer la confianza del Gobierno en Cataluña se necesitan órganos de autoridad permanentes, porque nada hay más perjudicial que el cambio de política cada tres meses.

No se advierte la uniformidad de criterio que el presidente dice existir en el Gobierno. Desea que el Gobierno diga cuál es ese criterio en cuanto a la suspensión del Jurado y al Sindicato único.

El señor ALLENDEZALAZAR dice que la finalidad principal del Gobierno es la aprobación del Presupuesto. Es el único Gobierno que desea constantemente su muerte, pero no una muerte trágica, sino suave, después de dotar al país de un Presupuesto. (Grandes risas).

Sobre la suspensión del Jurado el Gobierno cree que no ha llegado la ocasión de adoptar esa medida, que muchos han pedido en esta Cámara.

El señor LERROUX: ¿Quién la ha pedido?

El señor presidente del CONSEJO: Su señoría entre otros. (Protesta vivamente el señor Lerroux).

Hasta ahora existe unanimidad en el Gobierno cuando se rompe el Gobierno habrá dejado de existir.

Se suspende este debate.

Orden del día

Puesto a discusión el dictamen sobre aumento de las tarifas ferroviarias, el señor TEJERO contesta al señor LERROUX.

El señor RUANO habla para alusiones. Se lamenta de que el proyecto haya sido dictaminado por una Comisión especial y no por la permanente de Fomento, que en diferentes ocasiones ha demostrado patriotismo y no ha puesto dificultades a los Gobiernos.

Cree que el proyecto del señor Calderón era más justo que el actual, y pide que se condicione la concesión del auxilio a la adquisición de material ferroviario.

El señor RIVAS MATEOS, por la Comisión dice que no puede establecerse esa condición, porque no alcanzaría el auxilio para mejorar los servicios.

El proyecto no perjudica a los contribuyentes, perjudica sólo a los que viajan y a los que facturen mercancías.

El señor PRIETO: ¿Y esos no son contribuyentes? (Risas.)

Termina el señor Rivas Mateos diciendo que el dictamen impedirá la quiebra de las Compañías.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

SENADO

Sesión del día 11.

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Estado y Fomento.

La Cámara desanimada.

Ruegos y preguntas

El ministro de FOMENTO contesta al ruego formulado ayer por el señor Bolano y declara que el Gobierno hace suyo el proyecto de creación del Banco Agrario.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se vota definitivamente la concesión de un crédito extraordinario para reembolso de las obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Comercio de Madrid.

Se declara la urgencia de la discusión del proyecto de reforma tributaria.

Fijadas la orden del día para hoy y a los cinco minutos de comenzada, se levanta la sesión.

NOTICIAS

DEFENSA MERCANTIL PATRO.

NAL.—En vista de la campaña de acciones seguida por algunos dependientes para obligar a cerrar los establecimientos mercantiles a las siete de la tarde, la Defensa Mercantil Patronal se ve en la necesidad de comunicar a sus asociados y al comercio en general que la ley de 4 de julio de 1918, llamada de jornada mercantil, en virtud de la que los establecimientos pueden estar abiertos diez horas, no ha sido derogada, y en tanto no lo sea, deben regirse por ella.

Que la real orden de 15 de enero último sobre jornada de ocho horas se refiere sólo a jornada y no apertura y cierre de establecimientos, debiendo por tanto los que quieren cumplir esta disposición dar la jornada a sus dependientes, estableciendo los turnos para ello, pero teniendo abiertos sus establecimientos las diez horas que permite la ley.

PARA EMPAPELAR

Cañizares, 14. Teléfono 2201 11

INSTITUTO DE FISICA TERAPEUTICA DEL DOCTOR HURTADO DUQUE DE ALBA. 16. PRINCIPIALES.—Tratamiento de la neuralgias y parálisis. Reumatismo. Movilización de las articulaciones anquilosadas. A las once de la mañana. Los señores Cruz Quiles y Sáez Mar, (finx), han denunciado que de la estación del Cerro de la Plata les han sustraído unas lonas, valoradas en 2.000 pesetas.

Golf: concurso entre profesionales

PROGRAMA CICLISTA

El desafío entre los cuatro profesionales del Club que desde su organización, había despertado un buen interés entre los aficionados, dio lugar a un admirable día de «sport», por el que todos los aficionados, que fueron numerosos, y acudieron todos, presenciaron el bello «go» que se celebró en el campo de «sport».

De este concurso, el único reparo es que no se haya extendido como el año anterior para otros concurrentes, no ya internacionales, sino, por lo menos, para todos los profesionales de los distintos clubs españoles, bien a posta por cierto.

El «match» fué a 36 hoyos. El recorrido de la mañana se destacó del de la tarde por dos razones; primeramente porque se realizó mejor juego, y en segundo lugar porque se notó mayor igualdad entre los dos bancos, y decididamente la ventaja en la última meta. Poco más o menos se conocía las jugadas de cada uno, y a juzgar por su formación, era difícil inclinarse de un lado. Pero la pareja formada por Angel de la Torre y Cavargas tuvo algo de mala suerte, mientras que sus adversarios Lucien y Thompson se batieron batante afortunados, y así, a última hora, se declaró el partido en favor de éstos, quedándose cuatro hoyos por jugar.

De un lado, se puede decir que Angel de la Torre jugó bien en las dos sesiones, llevando el peso del encuentro y del otro, Thompson jugó mejor por la mañana, mientras que por la tarde le superó Lucien. Del recorrido completo, con cuatro jugadores y a cuatro bolas, se podría dar numerosos detalles; mas, en la necesidad de abreviar espacio para dedicarlo a otras manifestaciones deportivas, daremos tan sólo una impresión.

Los terrenos de colocación («greens») endurecidos por el calor y situados los agujeros en el punto más difícil, el juego exigía enorme precisión. Cavargas ha llamado algo; diríase que se encuentran un poco de entumado. De los restantes jugadores podemos hacer un deslinde sensiblemente diferente; pero exacto. Thompson trabajó a conciencia en los saques en el «driving», como suele decirse; de aquí que se apuntó para su bando algunos «trayectos», felices, como son, por ejemplo, el de los agujeros 2 y 18 en el recorrido de la mañana, y el 5 en el de la tarde, en los cuales empleó 2, 3 y 2 golpes, respectivamente, que representaban 2 y 2 sobre «bogy» y Lucien distinguió en la colocación, en el «put», como suele decirse; ha tenido buenas punterías desde dos a tres metros; pero, naturalmente, no le contamos una colocación realizada a ocho o diez metros («hole» 12), conseguida más bien por casualidad. Angel de la Torre se ha lucido en las aproximaciones, demostrando un verdadero dominio del «hiero»; en las salidas entre obstáculos consiguió varios «shots» magistrales.

Para este partido, que será de estímulos a las señoras, aumentarán su «handicap» 4 puntos las que tienen de 10 a 15, 5 las de 15 a 20, y 6 las de 20 a 30.

Aviación

LONDRES. 11.—El ministerio de Aviación anuncia que el avión Viney Vickers, que realiza el recorrido El Cairo El Cabo, ha aterrizado en el Norte del Congo Belga.

Ciclismo

En junta ordinaria celebrada por la importante Sociedad Madrid Ciclo Sport, se acordó el siguiente calendario de pruebas para el año actual.

Marzo: prueba de inauguración para las tres categorías.

Abril: salida de la cuesta de la Dehesa de la Villa, primera prueba infantil.

Mayo: prueba de preparación para las tres categorías; campeonato de Madrid, Guadarrama, Navacerrada; prueba para la tercera categoría.

Junio: carrera para tercera categoría.

Julio: campeonato social (carrera de fondo).

Agosto: carrera de neófitos.

Septiembre: prueba San Sebastián, Madrid (tres etapas, carrera internacional).

Octubre: 50 kilómetros para tercera categoría.

Noviembre: segunda prueba infantil, carrera de tercera categoría.

Para la prueba internacional San Sebastián-Madrid se nombró una comisión especial, encargada de su organización.

MINISTERIOS

LOS FERROVIARIOS

Peticiones de los procuradores

GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Instrucción pública estuvo ayer mañana en Gracia y Justicia, conferenciando muy extensamente con el jefe de este departamento.

También visitaron al señor Garnica, el duque del Infantado, el presidente de la Audiencia, don Mariano Avelino y el magistrado del Supremo, don Pedro Higuera.

Una numerosa comisión de procuradores, en representación de todos los de España, hizo entrega al ministro de una nota expresiva del contenido de las instancias presentadas en tiempos del señor Anar con las aspiraciones de los procuradores españoles, que son las siguientes:

Primera. Limitación del número de colegiados en ejercicio, respetando el derecho adquirido por los que actualmente desempeñan el cargo.

Segunda. Aumento de la cuantía de las fianzas a responder de su gestión.

Tercera. Elevación de los aranceles en materia civil en el Supremo y las Audiencias.

Cuarta. Publicación de aranceles para los asuntos que se ventilan ante los tribunales industriales.

Quinta. Timbre de aceptación para recaudar fondos con destino a fines benéficos para la clase.

El tribunal calificador de las oposiciones a la Judicatura y Ministerio fiscal continúa examinando los expedientes de los opositores presentados. Hasta ahora se calculan en unos 850 los recibidos, faltando aún por llegar los correspondientes a las Audiencias territoriales de Las Palmas y la Coruña.

El programa para estas oposiciones no variará grandemente del que rigió en las anteriores.

ABASTECIMIENTOS

El subsecretario manifestó a los periodistas que convenía mucho hacer constar como contestación a las muchas cartas y peticiones que se reciben en el ministerio, interesando el pronto despacho de los asuntos, especialmente los sometidos al tribunal gubernativo que entiende de la confirmación de multas impuestas, que todos estos expedientes se despaquen por orden riguroso de su entrada en el ministerio.

Así, en la última remisión de dicho tribunal, se han examinado seis expedientes, confirmándose la multa en cuatro de ellos y absolviendo a dos.

Hablando de la requisita de barcos que han de traer trigo argentino, dijo que actualmente hay 24 barcos navegando con rumbo a América, y se ha recibido noticia de la salida de uno de ellos para España.

ABASTECIMIENTOS

El trigo argentino

Al concurso abierto por el ministerio de Abastecimientos para adquirir 300.000 toneladas de trigo argentino, ha salido de Holanda con dirección a España un representante de la casa Muller, que es la más poderosa de las que importan trigo en Europa.

ABASTECIMIENTOS

Calle del Carmen 5.
Una sucursal de la gran Zapatería Pagay de LISBOA

Fruta de Aragón

Enverada
POR
G. Garcia-Arista
CERCA DE 800 PAGINAS, 3 PESTAS
De venta en las principales librerías y en la Administración de EL DEBATE
Las que deseen recibir la certificación, deberán remitir el importe del número

CATARROS TUBERCULOSIS

BIANTICATARRAL García Suárez es el antitéptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarrros y tuberculos, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farmacias, calle de Recoletos, 2.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Día 11 de febrero

Table with multiple columns for stock market quotations, including sections for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', 'BOLSA DE BILBAO', and 'BOLSA DE LONDRES'. It lists various securities and their current prices.

Audiencia militar

La Junta de vocales asociados ha reanudo ayer el acuerdo municipal, referente a la concesión por diez años de la explotación del servicio de coches, con monopolio a la Sociedad de alquileres de coches.

Contra el monopolio de los coches de punto

La Junta de vocales asociados ha reanudo ayer el acuerdo municipal, referente a la concesión por diez años de la explotación del servicio de coches, con monopolio a la Sociedad de alquileres de coches.

LOTERIA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER

Table of lottery results for the National Lottery, showing prize categories like 'Premios mayores', 'Premiados con 400 pesetas', and 'DE ALICANTE'. It lists winning numbers and prize amounts.

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica de Barcelona, revisa sus abonados y al público en general, que habiéndose levantado el stock-out, sigue publicándose todas las semanas, como en sus mejores tiempos.

Firma del Rey

MARINA.—Concediendo gran cruz de Mérito naval, con distintivo blanco, al general de división don Leopoldo Floreda Delgado.

Desaparecen documentos

ALICANTE, 11.—Se ha descubierto la falta de documentos en el Archivo de la Diputación provincial.

SUCESOS

Maria Hallago, de treinta y dos años, ingirió equivocadamente veneno, en su domicilio, San Andrés, 10, tercero, suicidando una grave intoxicación.

ESTRENAMIENTO HABITUAL. Se combate con el AGARAMIL producto natural a base de elementos puramente vegetales.

Un hombre muerto. En la glorietta de Cuatro Caminos, el tranvía número 249 atropelló a María Aparicio Molero, de sesenta y siete años, domiciliada en Carrizcos, 6, bajo, que sufrió lesiones graves.

Sociedades y conferencias. ATENEO DE MADRID.—A las seis y media de la tarde, don Luis Araujo Acosta, «Los interiores», objeto de la pintura (con proyecciones).

AGUAS DE CABREIROA. Indicadas para combatir la gripe e infecciones tifoideas. Excelentes aguas de mesa y especializadas para enfermedades del riñón, vejiga, estómago, diabetes, artritis y gota.

LA GACETA

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de orre Ocaña, para el Sr. D. Juan de los Rios y Ocaña, para el Sr. D. Juan de los Rios y Ocaña, para el Sr. D. Juan de los Rios y Ocaña.

El mejor CAFE

El mejor CAFE. LOS TES más SELETO. LA ESTRELLA. 32, MONTERA, 32. Teléfono 15 55.

OCASION

OCASION. LA PELETERIA DE MODA. por fin de temporada, hago grandes rebajas en su gran colección de cuellos, capuchales y abrigos de piel.

UNA SEÑORA

UNA SEÑORA. ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, vértigos, tinnitus, diabetes, hipertensión, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente curativo, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Alumnos aviadores

SEVILLA, 11.—Han llegado 21 alumnos de la Escuela Militar de Aviación, cuyas enseñanzas teóricas darán comienzo hoy.

Sección de caridad

Número 402.—Victoriana González, viuda, de sesenta y tres años, y con tres hijos, solicita un socorro.

El azufre marca GALLO

El azufre marca GALLO. ES EL MEJOR. ISIDRO LOPEZ LOBUS. Recomendamos con interés a nuestros lectores los chocolate puros que elabora este distinguido industrial.

La nueva máquina «SIEMPRE LISTA»

La nueva máquina «SIEMPRE LISTA». Cose varias hojas de papel con una grapa de acero que la propia máquina fabrica automáticamente en el acto y con solo una ligera presión. Cada máquina provista de una cinta de acero para 8.000 grapas.

TRAJE ALAZAR

TRAJE ALAZAR. ALFONSO LOPEZ. Carrera de San Jerónimo, 13. MADRID. La casa preferida por sus condiciones.

EUREKA!!

EUREKA!! Es el mejor calzado de España y el más barato en su clase. Nicolás María Rivero, 11.

LA PELETERIA DE MODA

LA PELETERIA DE MODA. por fin de temporada, hago grandes rebajas en su gran colección de cuellos, capuchales y abrigos de piel.

COCODRILO Cerveteria

COCODRILO Cerveteria. PLAZA SANTA ANA, 11. HAN LEGADO. Arenques a la marinera, holandeses.

Alumnos aviadores

SEVILLA, 11.—Han llegado 21 alumnos de la Escuela Militar de Aviación, cuyas enseñanzas teóricas darán comienzo hoy.

Sección de caridad

Número 402.—Victoriana González, viuda, de sesenta y tres años, y con tres hijos, solicita un socorro.

El azufre marca GALLO

El azufre marca GALLO. ES EL MEJOR. ISIDRO LOPEZ LOBUS. Recomendamos con interés a nuestros lectores los chocolate puros que elabora este distinguido industrial.

La nueva máquina «SIEMPRE LISTA»

Cose varias hojas de papel con una grapa de acero que la propia máquina fabrica automáticamente en el acto y con solo una ligera presión.

VIDA RELIGIOSA

Día 12.—Jueves.—Santa Eulalia, virgen y mártir; Santos Antonio y Gaudencio, Obispos; Modesto, diácono y mártir; y Damián y Julián, mártires.—La misa y oficio divino son de los Fundadores de la O. de B. M. N. con rito doble y color blanco.

Parroquia de San Martín.—(Cuarenta Horas).—Termina la novena a Nuestra Señora de Lourdes a las ocho, misa cantada y exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las cinco y media de la tarde, el ejercicio, predicando el señor Vázquez Camarasa, y procesión de reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Gregorio Herrero; ejercicio de la novena, motetes, Santo Dios, reserva y salve.

Parroquia de San Marcos.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes. Al anochecer, reario y ejercicio.

Parroquia de San José.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes. Por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando sobre las apariciones de Lourdes don Luis Calpena.

Adoración Nocturna.—San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres pobres.

Corte de María.—Del Pilar, en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando y parroquias del Salvador y San Nicolás, San Andrés y San Ildefonso.

Cuarenta Horas.—En San Ignacio y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Escuelas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesa de Belén, 1), Religiosas de los Angeles Custodios (Ayala, 54), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Santo Cristo de San Ginés, por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Beato Orozco.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Idem a Nuestra Señora de Lourdes. A las ocho y media, misa de comunión; a las cinco y media, el ejercicio, con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el padre Maruri; reserva y salve.

JUNTA HIJAS DE MARIA. Tendrá lugar, en la Iglesia de las Calatravas, el día 14, a las cinco y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y predicando el señor Bejal.

COFRADIA DE LA SANTA FAZ. El viernes 13 de febrero, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará el ejercicio de desagravio, con plática, que dirá el señor don Juan Carrillo de los Sitos, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS. Empezarán el día 13, a las cuatro de la tarde, en la capilla de las Misioneras de la Sagrada Familia (Tutor, 17), dirigidos por el padre Rosendo Ramonet; los demás días, a las diez y a las tres y media.

El día 14, a las seis de la tarde, en el convento de Religiosas de María Reparadora (Torija, 14), dirigidos por el reverendo padre Castro, S. J., para la Congregación Mariana del Magisterio Madrileño.

COMUNION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, siete y media y a las ocho.

Parroquia de San Sebastián.—A las siete, ocho y nueve.

Parroquia de Santiago.—A las ocho.

Parroquia de San Jerónimo.—A las ocho y media.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las siete y ocho y media.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las ocho.

Buena Dicha.—A las ocho y media, con exposición.

Calatravas.—A las ocho y media.

Capuchinas (Conde de Toreno).—A las ocho, con exposición.

Carboneras.—A las siete y ocho, con exposición.

Comendadoras de Santiago.—A las ocho y media.

Jesús.—A las seis y media, siete y media y ocho.

Perpetuo Socorro.—A las ocho, con exposición.

Pontificia.—A las seis y media y ocho.

Olivar.—A las nueve.

San Manuel y San Benito.—A las siete y a las ocho y media, con exposición.

San Pedro (Nuncio).—A las ocho.

Trinitarias.—A las ocho y media.

HORA SANTA.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las once, en la capilla del Pilar, con exposición de Su Divina Majestad, bendición y reserva.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de Santiago.—A las seis de la tarde.

Buena Dicha.—Por la tarde, a las cinco.

Capuchinas (Conde de Toreno).—A las

cinco de la tarde, con sermón y exposición.

Comendadoras de Santiago.—Por la mañana, a las ocho y media, con exposición. Perpetuo Socorro.—Por la tarde, a las cinco y media.

Pontificia.—A las cinco y media de la tarde, predicando el padre Gamarra.

Reparadoras.—A las cinco, dirigido por el reverendo padre José Calasanz.

San Manuel y San Benito.—Por la tarde, a las cinco.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, ¿Qué amigas tienes, Benita!; a las diez, El mundo es un pañuelo (éstreteno).

CERVANTES.—A las seis y media, ¿Tienen razón las mujeres?; a las diez y media, Una lectura y El pobre Rico.

LATINA.—A las seis, La carcajada; a las diez, La alondra y el milano.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El genio alegre; a las diez y media, El chiquitín de la casa.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, El genio del crimen.

APOLO.—A las seis y a las diez y cuarto, Pepe Conde.

COMICO.—A las seis, Los brazos caídos y La liga de las naciones; a las diez y cuarto, Con toda felicidad y Los brazos caídos.

REINA VICTORIA.—A las seis, Los molinos cantan; a las diez y cuarto, El asonovades, a las seis, El mantón rojo; a las siete y cuarto, El gabán de Edipo; a las nueve y cuarto, La romería del odio; a las diez y media, La pizquilla; a las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY.

REAL.—(Función 61 de abono: 48 del segundo turno). A las nueve, El trovador.

LARA.—A las seis, La muchacha que todo lo tiene; a las diez, Kit.

ESLAVA.—A las seis, Las grandes fortunas y Eslava. Concert: a las diez y media, La rosa del mar.

ESPAÑOL.—A las seis, La Cenicienta; a las diez, La Cenicienta.

COMEDIA.—A las seis, El colmillo de Buda.

PRINCESA.—A las cinco y media, El abasco de lady Windermere.

DE USO UNIVERSAL, COMO AGUA DE MESA.—NEURASTENIA, DISPEPSIA HIPERCLORIDRICA Y CÁRRROS GASTROINTESTINALES. Se abona a los clientes 30 céntimos por cada caso devuelto.

AGUA DE SOLARES

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45 DUPLICADO, PRIMERO DERECHA. TELEFONO 2.929.—UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA: SEÑORES HERMOSA Y ABOHE, S. en C. COMPOSTELA, 115. HABANA.

LA SEÑORA
Doña Marcelina Moral Oña
Viuda de Iñiguez
Falleció el día 11 de febrero de 1920
A los sesenta y dos años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual, don Daniel Ruiz Montejó; sus hijos, don Pablo, don Félix (presbítero) y don Miguel; hija política, doña Carmen Galindez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos que la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver hoy 12 del actual, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Zurbano, 10, a la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.
No se reparten esquelas ni se admiten coronas.
Pompas Fúnebres, Avenida del Conde Pea-Iver, 16

Ferinol
Del Dr. ALHONCADI
Cura los ferias
FRASCO, PESETAS 3.00
De venta en farmacias y droguerías. Por mayor, centros de especinicos.

AVISO
El Centro de compra
ES LA UNICA
casa que da todo
su valor
POR
ALHAJAS Y
PAPELETAS
del Monte
aunque estén empeñadas
Espejo y Mina, 3, centro.

IMPRESOS SELLOS CAUCHO
Manuel López Ortega
HIJOS
ENCOMIENDA, 26

PRIMER ANIVERSARIO
DE
Don Manuel Villegas y Abenoja
Que falleció santamente en esta Corte
el día 13 de febrero de 1919
A los ochenta años de edad
Confortado con los Santos Sacramentos
y la bendición apostólica de Su Santidad
R. I. P. A.
Su viuda, doña Concepción Martínez Baternero y demás familia,
RUEGAN a sus amigos asistan al funeral que en la iglesia parroquial de San Antonio de la Florida se celebrará el día 13, a las diez y media de la mañana, en sufragio de su alma.
Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

LIBROS NOTABLES

ORTIZ.—«Derecho procesal. Contestaciones relativas a esta materia en el Programa de Abogados del Estado; 13 y 13.50 pesetas.

ORTIZ y RIVES y MARTI.—«Organización de Tribunales y Leyes de Procedimientos. Contestaciones relativas a esta materia del Programa de Jurisprudencia; 16 y 16.50 pesetas.

ORTOLAN.—«La realidad del Inferno del Dan. to; 1 y 1.25 pesetas.

PANTOJA.—«Repertorio de Jurisprudencia Civil. Tercera edición (años 1838 a 1882). Dos tomos; 40 y 45 pesetas.

IDEM.—«Repertorio de Jurisprudencia Criminal (años 1870 a 1882). Cinco tomos; 22 y 25 pesetas.

IDEM.—«Repertorio de Jurisprudencia Administrativa (años 1846 a 1868); 17.50 y 20 pesetas.

PAPPALAVA.—«Jurisprudencia y procedimiento en el derecho avatoriano; 1 y 1.25 pesetas.

PASTOR.—«Jurisprudencia del Código de Comercio. Tres tomos; 30 y 31.50 pesetas.

PENICHER.—«Comentarios a la tutela; 7 y 7.50 pesetas.

PEREIRA Y REVENGA.—«Economía Política y Derecho Administrativo. Contestaciones relativas a esta materia del Programa de Estadística; 5 y 5.50 pesetas.

PEREZ DIAZ.—«El socialismo; 6 y 6.50 pesetas.

IDEM.—«La cuestión regional y la autonomía; 2 y 2.50 pesetas.

IDEM.—«Disposición de Ayuntamientos; 1.50 y 2 pesetas.

IDEM.—«El contrato de trabajo y la cuestión social; 5 y 5.50 pesetas.

PESSINA.—«Elementos de Derecho Penal. Tercera edición. 1920. 16 y 16.50 pesetas. Pelidós a

la máquina de afeitar más perfecta

Gillette

Gillette Safety Razor S.A.E. FERRANTIERO MADRID

VITICULTORES: Los mejores barbados, los mejores injertos, los de mayor garantía y autenticidad, son los que **ELIAS BARRAS Y GAUCIA** tienen en sus viveros de Valdepeñas (Ciudad Real). Director práctico, don Patricio Pérez. Correspondencia y pedidos a don Bernabé Gilbart, Princesa, 3.

Editorial Reus S. A.
Tipográfico-Editorial-Librera
Cañizares, 3 duplicado
MADRID

PHILIPS 'ARGA'
TIPO 1/4 WATIO

Fijese usted en los escaparates que atraen su atención por la blancura y brillantez de su luz
Es que están alumbrados con nuevas lámparas

PHILIPS "ARGA"
LLENAS DE GAS ARGON

DOBLE Y MEJOR LUZ A MITAD DE COSTE
QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO QUE YA NO CONVENCEN A NADE.

Para el comercio, industrias y particulares las únicas lámparas que les proporcionan un alumbrado perfecto son las **PHILIPS ARG A** y 1/2 WATIO, con un coste mínimo. Las de filamento gastan un 50 a 100 % más.

Al por mayor: Adolfo Hiescher, Madrid, Marqués de Cubas, 10. Almacenes de material y maquinaria eléctrica, Barcelona: MALLORCA, 198.

Caramelos Originales
marca LA BOMBONERA
son las mejores
GRAN SURTIDO EN BOLSAS PARA CARNAVAL
Sevilla, 2 Alcalá, 9

Lotería numero 16
De todos los sorteos remite billetes a provincias y extra, remitiendo a su admirador, don Manuel Ortega, MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2

Uros cristales de buena calidad montados más bien pagados
Ejecutamos con precisión las fórmulas de los señores Oculistas

AMERICAN OPTICAL SPECIALISTS
ALCALA, 14, MADRID SAN FRANCISCO, 15 SANTANDER

MARIA CANOSA
Gran surtido en bañeros de coque; aparatos para alambres y calambres de petróleo y accionados; brazaos; filtros para agua y máquinas de vapor. CRUZ, 21, y GATO, 7.

Acreditados talleres del Escultor VICENTE TENA
Audrencia, altares, actividad decorativa en los múltiples encargos debido al numeroso e ilustre personal PARA LA CORRESPONDENCIA
VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA
TELEFONO INTERURBANO, NUM 103.

A nuestros lectores

En esta Administración se reciben frecuentemente por Giro Postal, cantidades con destino y remiten desconocidos. Rogamos a cuantos envíen giros, se sirvan acompañarlos del aviso correspondiente.

LOCOMOVILES
alcanzas de las mejores marcas
BUENDIA. Ingeniero-ZARAGOZA

TINORO DEL ESTOMAGO
TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio por que no contiene narcótico ni caliente alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

Caballeros
los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Calle Cuadrado, Fuenzalca, 135. Presentado en las mejores Exposiciones del mundo.

Imprenta, Litografía, Objetos de escritorio y Papelería
M. MARTINEZ DE VELASCO
Peligros, 3.—Teléfono 2.514.
TALLERES, PIZARRO, 16

AGUA DE BORINES
Falta de azúcar, Diabetes, Diabetes intermitente, gastro-intestinal, falta de las de mesa por la digestión.

REPRESENTACIONES
Persona bien introducida y conocedora de la plaza, escrupulosa en sus representaciones de todas series e importantes. Representación en España: E. X. Valverde, S. Anuncios.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES
SE DESEA alquilar una casa con alcohola espacio, amueblada o sin amueblar, con asistencia o sin ella. Dirigirse, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelo izquierdo

COMPRA
COMPRO y vendo casas, hoteles, solares y bienes rústicos. Corral, corredor colegiado, Calle Arrenal, 22, duplicado.

SELOS duplicados, pago los más altos precios, con preferencia de 1880 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

SE COMPRAN muebles con figuras chinas, antiguos, y otros muebles antiguos y porcelanas inglesas. Señal: Staal, Arrenal, 27.

SE RENA, paga bien pianos, autopianos, rollos gramofonos, discos usados. Hortaleza, 9.

SERNA, paga bien máquinas escribir. Hortaleza, 9.

SERNA, paga bien antigüedades, abanicos, telas, damascos, tapices, figuras, bronceos, porcelanas, objetos vitrina, muebles antiguos. Hortaleza, 9.

SERNA, paga bien máquinas fotográficas, prismáticos. Hortaleza, 9.

SERNA, paga bien alhajas con brillantes y diamantes, relojes, objetos joyería, platería. Hortaleza, 9.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, Platería.

SERNA, paga bien escopetas, armas, máquinas Singer, objetos bonitos. Hortaleza, 9.

SERNA, compra todo; no tiene rival pagando. Hortaleza, 9.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles de las antigüedades, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres, Plaza Miguel, 8, principales.

ALHAJAS, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García, 13, Ciudad Rodrigo, 13.

COMPRO vendo muebles antiguos, modernos, pinturas, pianos, cajas caudales. Puebla, 19. Teléfono 2709 M.

ENSEÑANZAS
PROFESOR inglés, Phillips. Católico. Prepara ingenieros, diplomáticos, Costanilla Capuchinos, 3, Hortaleza, 9.

OPONIONES. Maestros ambo, sexos. Preparación. Academia: Colegio Romano, Magdalena, 6.

AUXILIARES Contabilidad. Próximas oposiciones. Preparación por los funcionarios Campos y Crespo. Grandes éxitos anteriores. Precisa título bachiller, maestro o perito mercantil. Admiten señoritas. Hortaleza, 11, primero, de siete a nueve noche.

LICENCIADO Letras da rta lecciones, primera o segunda Enseñanza, en casa de familia acomodada. Minas, 4, primero centro.

Ofertas y demandas
PRECISAMOS señoritas y comisión. «Orbis, S. A., antes Bar-Lock, Hortaleza, 17.

ENCARGUEME usted sus trajes de etiqueta o americana, y podrá comprobar su bondad y módico precio. G. Navarro, Arenal, 10, principal. Sastrea.

HUESPEDES
CEDESE gabinete exterior. Costanilla de Capuchinos, 3, tercero.

H. LISBOA. Viajeros. Comfort, baños, ascensor, calefacción, precios módicos, especiales para familias estables. Carrera San Jerónimo, 29 duplicado; teléfono 32-45.

PENSION CANALEJAS. Montero, 20, segundo izquierdo.

VENTAS
SE VENDE, en Astorga, ocho vacas: cinco dando leche y tres para parir en este mes, y un toro pura raza suiza. Para informes, Antonio Herrero, dueño del Gran Hotel Moderno, Astorga.

DECORACIONES, se vende decorado completo de diez obras. Pontejeos, 2, primero, señor Pardo; de tres a seis.

ESPECIFICOS Santoyo, infalibles: dentición, pícoros, pupas, erupciones. Anuncios, Zaragoza.

MECANOGRAFOS: Las mejores cintas papel carbón y accesorios para todas máquinas, con precios especiales para vosotros. Orbis, S. A., antes Bar-Lock, Hortaleza, 17; teléfono 4458.

HISPANO-SUIZA, 15-20, Linoinsine, vendo. García, General Pardiñas, 30.

CASA muy céntrica, esquina, muchas tiendas, 90.000 duros; renta libre, 6 por 100. Apartado 227

SOLAR ideal, 78.000 pies, frente hermosos piazas Dehesa Villa, propio hotel sanatorio. Tranvia al pie. Apartado 227.

CANARIOS flautas. Canarias de todas clases. Perros garantizados. «La Nueva Pajarera», Caballero de Gracia, 48, Madrid.

VENTA salon y comedor. Mayor, 85; diez a doce y tres a cinco.

VENDO casa en Madrid, bien situada; buena renta. Precio: 305.000 pesetas. Razón: Apartado Correos 913.

AUTOMOVIL. Renault, 11, por 13 HP, Cabriolet, 1918, y torpeda Ford, 1919, se venden. Pozas, 15.

AVICULTORES: Lo mejor de la mejor en gallinas de raza Orpington, Plymouth, Rhode Island, Leyhorn, Castellana, etc.; Conejos, Conejeras, etc. Hermostilla, 101.

ABONOS comida familiar, desde 30 pesetas. Desagregador, 27, primero derecha. Ascensor.

MANICURA. Fchegaray, 22. Teléfono 3177. Servicio a domicilio.

MAQUINAS de escribir de todos los sistemas. Alquileres desde 10 pesetas mes. Copias 40 por 100 menos que casa alguna. Limpieza máquinas domicilio, 2.50. Mecanografía, Taquígrafía y correspondencia comercial, 7.50 mes. La mayor garantía en las ventas. Facilidades para el pago. Orbis, S. A., antes Bar-Lock, Hortaleza, 17; teléfono 4458.

AVICULTORES: Cordeles pura raza Lincoln y Merinos. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina, Nápoles, 10, Barcelona.

APROBACION cursos francos, italiano, latín; preparatorios; sacerdotales; encargarse en suces. Villanueva, 37.

OFICINA católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. Lapa, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Otracemos profesores de pintura y profesoras de elemental superior y de modas; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.

SOLEDAZ González, sastre y costurera, ofrece para trabajar en su casa a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 84, principal número 3.

CENTRO colocaciones. Tudescos, 2. 8.320 colodados. Teléfono 1098.